

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.614 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 18 de enero de 1961 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SEGUIRAN LAS REUNIONES CON DIRIGENTES POLITICOS

Anuncióse que el presidente no recibirá a Damonte Taborda

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "El presidente de la Nación no conversará con el Sr. Raúl Damonte Taborda", presidente del Partido Resistencia Popular. Así lo anunció el ministro del Interior luego de conferenciar extensamente con el Dr. Arturo Frondizi. El Dr. Alfredo R. Vítolo dijo además a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno que los comicios del cinco de febrero próximo serán controlados por efectivos de la Policía Federal con la colaboración de la Gendarmería Nacional y Prefectura Nacional Marítima.

Añadió que se tomarán las tradicionales medidas de precaución, tal como el acuartelamiento de tropas, un día antes de la elección, etc.

El [illegible] secretario de Estado anunció también que se continúa estudiando el problema relacionado con los detenidos políticos que irán recuperando su libertad a medida que se analicen los respectivos prontuarios. Agregó que la propaganda electoral se viene desarrollando con toda normalidad y que paulatinamente va adquiriendo mayor intensidad. En otro orden de cosas, el Dr. Vítolo manifestó que proseguirá el diálogo de alto nivel con el presidente de la Nación de los distintos representantes de partidos políticos, entre ellos los dirigentes de la UCR Intransigente. Los nombrados, muy especialmente la mesa directiva de la agrupación, serán recibidos por el Dr. Frondizi el próximo lunes 23 del [illegible]. Mañana lo harán los de la Unión Cívica Radical Antipersonalista y el viernes, el jefe de Estado conversará con los representantes de la democracia cristiana. Luego de los comicios de febrero, los diálogos se reanudarán con los demócratas progresistas, Federación de Partidos de Centro y finalmente con los dos socialismos.

Una declaración dio a conocer el Dr. A. Palacios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El candidato a senador por la capital por el Partido Socialista Argentino, Dr. Alfredo Palacios, en una declaración escrita entregada a la prensa manifiesta que es "un adversario político del Partido Comunista a cuyos afiliados —sin embargo— he defendido cuando violándose la Constitución, fueron víctimas de la injusticia". "La ideología de los hombres —afirma— no influyó nunca en mi espíritu frente al imperativo ineludible de exaltar el derecho".

Surge la declaración del Dr. Palacios a pocas horas de haber dispuesto el Partido Comunista que sus afiliados voten en las elecciones del 5 de febrero próximo al candidato a senador por el socialismo argentino.

Dice el Dr. Palacios que se enteró por los diarios de la citada resolución comunista, indicando que le parece "repugnante toda combinación política disimulada, oculta o subrepticia, como también todo entendimiento —aunque sea público— con políticos deshonestos, para obtener beneficios".

Expresa además la declaración del Dr. Palacios, que "por haber consagrado mi vida a conservar el espíritu, es decir, la libertad —valor el más alto, superior a la vida— he defendido a los pueblos oprimidos por gobiernos de naciones poderosas. Esos pueblos fueron Hungría, Guatemala o Cuba, la hermana menor de Iberoamérica, pero la más heroica".

Señala que repudia y se ha comprometido a desobedecer toda ley que pretenda matar las ideas y [illegible]: "Declarar súbitamente que la propaganda comunista está fuera de la Constitución y dentro del Código de Justicia Militar —aplicando la ley marcial— es trastocar todo nuestro régimen democrático; es propender a la difusión de las doctrinas perseguidas y producir la confusión condenando a inocentes. En materia de ideas es la razón la que decide. Todo progreso comienza por la idea de negación. Si se desconocen los derechos individuales, la idea crecerá en la sombra, rígida, a veces brutal, conmoviendo la sociedad.

Si se respetan esos derechos —lo que hoy parece imposible en nuestro país— la idea se desarrollará a la luz del día y se depurará con la contradicción y la lucha".

Lograron éxito las gestiones de nuestro país

Prorrogaron un plazo bancos europeos

PARIS, 18 (UPI). — Los 34 bancos europeos que realizan conferencias con el ministro de Economía de la Argentina, Ing. Alvaro Alsogaray, acordaron hoy por unanimidad prorrogar el plazo para la liquidación de los vencimientos argentinos hasta octubre de 1964.

La misión logró la pronta aprobación de los bancos para la prórroga de dos años del préstamo de 75 millones de dólares destinado a la estabilización del país que hubieron de hacer a la Argentina en 1959.

El acuerdo fue tomado por unanimidad tras una reunión secreta de un día entre el ministro Alsogaray y los representantes de los 34 bancos europeos. Estos bancos son de Gran Bretaña, Alemania occidental, Suecia, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza e Italia.

Los bancos aceptaron extender el plazo hasta octubre de 1964, o sea, dos años después de la fecha original de expiración.

La renuncia del Dr. Fisher juzgan en la Santa Sede

Provocó sorpresa la actitud del primado

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Vaticano se sorprendió ante la noticia de la renuncia del primado de la Iglesia Anglicana, que hace seis semanas hizo una histórica visita al Papa Juan XXIII.

El primado, el Dr. Geoffrey Fisher, arzobispo de Canterbury, fue recibido por el Papa con especial cordialidad el 2 de diciembre pasado.

Era la primera vez en 600 años que un arzobispo de Canterbury visitaba a un Sumo Pontífice.

El Santo Padre, a quien la visita le conmovió profundamente, declaró poco después que "tales contactos podrían muy bien con el tiempo favorecer una mayor comprensión y confianza entre todos los cristianos".

Lo que se preguntan ahora numerosos católicos es si después de la renuncia del Dr. Fisher su sucesor seguirá su iniciativa para el logro de una mayor comprensión entre católicos y protestantes.

"L'Osservatore Romano", el diario de la Ciudad del Vaticano destacó hoy en primera página la noticia de la renuncia, pero la nueva se conoció demasiado tarde para hacer comentarios.

Sin embargo, en los círculos del Vaticano se dijo extraoficialmente que la noticia había causado gran sorpresa.

Designarán sucesor del Dr. Fisher

LONDRES, 18 (UPI). — La reina Isabel II se prepara a designar el sucesor del arzobispo de Canterbury, Geoffrey Fisher, que, en un movimiento sin precedentes por más de 600 años, visitara recientemente al Papa Juan XXIII en el Vaticano.

El primer ministro, Harold MacMillan, que en su carácter de jefe de gobierno es quien, en realidad, elige al arzobispo, conferenció anoche con la soberana en el palacio de Buckingham.

El anuncio se espera para dentro de unos días.

NO DECRECIO LA TENSION EN CUBA

Hubo un tiroteo en La Habana y en las operaciones en las sierras del Escambray se empleó artillería

LA HABANA, 18 (UPI). — Se anunció hoy que los hospitales particulares de esta capital elevaron una protesta a la Cruz Roja Internacional por el emplazamiento de cañones antiaéreos, y de otros tipos, en sus instalaciones, por el régimen del primer ministro Fidel Castro.

Círculos administrativos de dichos hospitales informaron que la Cruz Roja pidió al primer ministro que cumpla las estipulaciones de la convención de Ginebra, que prohibe la fortificación de los hospitales.

Al mismo tiempo estudiantes de escuelas particulares proyectan, según se afirma, una huelga de protesta por el arresto de líderes estudiantiles y la ocupación de escuelas particulares (en su mayor parte católicas) por la milicia de Castro.

Varios estudiantes de la escuela católica de los Hermanos Maristas fueron detenidos al realizar ayer una manifestación callejera para protestar por los arrestos.

Entre los estudiantes detenidos previamente se encuentran J. Richard, muchacho a quien se acusa de "terrorismo", y Pedro Boitel, líder estudiantil católico de la universidad de La Habana, denunciado como "anticastrista".

No hubo comunicado oficial alguno respecto a la lucha que se libra en las montañas de Escambray en Cuba central, donde las fuerzas de Castro están tratando de limpiar la región de los guerrilleros antigubernamentales.

Un informe extraoficial dijo que los guerrilleros advirtieron al gobierno que las ciudades cubanas serán bombardeadas con "aviones procedentes del exterior" si Castro usa aviones de guerra para atacar las posiciones antigubernamentales de las colinas.

Se dijo en círculos informados que los obuses del gobierno entraron ayer en acción cerca del pueblo de Corralillo, en la costa septentrional de Cuba, indicando que continúa allí la actividad anticastrista.

Tiroteo en La Habana

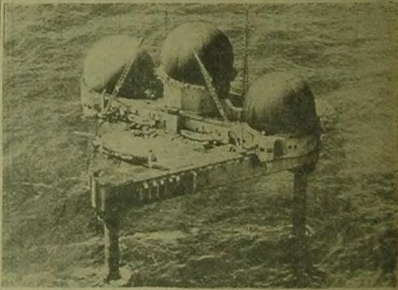
LA HABANA, 18 (UPI). — Un fuerte tiroteo de cinco minutos de duración se escuchó anoche en La Habana a partir de las 11.25 P. M.

Los tiros, que daban la impresión de ser de fusil, parecían proceder de las inmediaciones de la prisión del Príncipe.

Los tiros, según se informó fueron hechos contra un misterioso avión que sobrevoló la plaza Cívica.

Soldados del ejército revolucionario abrieron fuego contra el avión desde el techo del edificio del Instituto de la Reforma Agraria, en el que Fidel Castro tiene su despacho.

No entraron en acción, sin embargo, las baterías antiaéreas recibidas de Checoslovaquia.



Un refugiado cubano exhibe la bandera nacional de su país a su llegada al aeródromo Idlewild de Nueva York

A Elisabethville fue llevado el ex primer ministro Lumumba

Informóse que "la prisión de Thysville no ofrecía bastante seguridad"

ELIZABETHVILLE, 18 (UPI). — El gobierno de la provincia "independiente" de Katanga anunció hoy oficialmente, que el depuesto primer ministro Patrice Lumumba, fue traído anoche en avión a esta capital.

El comunicado del gobierno dice que "el traidor Lumumba" y otras dos personas fueron traídas aquí porque "la prisión de Thysville no ofrecía bastante seguridad".

Lumumba era prisionero en Thysville, cerca de Leopoldville, desde su captura por las fuerzas del "hombre fuerte" del Congo, coronel Joseph Mobutu.

El comunicado oficial identifica a los otros dos prisioneros que acompañaron a Lumumba. Estos son el general Maurice Mpolo, ex ministro de Juventud del gobierno de Lumumba, y Joseph Okito, vicepresidente del Senado y partidario de Lumumba.

Gestión de una comisión de la UN

LEOPOLDVILLE, 18 (UPI). — La Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas debe hacer frente a una creciente oposición por parte de las autoridades congoleñas, después que el presidente Joseph Kasavubu, amenazó con "poner fin" a sus actividades.

Kasavubu amenaza con boicotear la comisión después que el secretario de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, se negó a retirar a su representante personal, Prajeshwar Dayal, de la India, pero Kasavubu no aclaró de qué manera se propone impedir el funcionamiento de la comisión.

Por su parte, los miembros del organismo conciliador de las Naciones Unidas, continuaron entrevistando a los líderes políticos.

La explotación de yacimientos de Sierra Grande

Participará una empresa de Alemania occidental

ESSEN, 18 (UPI). — La compañía industrial Ferrostaal, de Alemania occidental, se ha sumado a un grupo de compañías argentinas, llamado MISIPA, interesado en la investigación científica y la explotación industrial de los yacimientos de mineral de hierro encontrados en la Sierra Grande, según se supo aquí.

El grupo ha recibido del directorio general de la administración militar argentina órdenes para efectuar exploraciones. El primer paso del programa de MISIPA será una misión de investigación sobre la cuantía y la naturaleza del mineral de hierro de la Sierra Grande. Los primeros cálculos extraoficiales mencionan la existencia de capas con 30 a 200 millones de toneladas de metal, según dijo un vocero de la empresa Ferrostaal.

Este manifestó que, tomando como base los resultados de la labor de exploración, se adoptarán decisiones de si deberá realizarse más refinación sobre el terreno. Más tarde se erigirá un completo establecimiento fabril con fundiciones, talleres de laminación y altos hornos siderúrgicos. Luego el grupo proyectará y construirá calles, muelles, viviendas para los trabajadores y centrales de energía.

Ferrostaal fue en un principio una empresa industrial pero últimamente ha ido desviando su atención hacia las actividades técnicas.

La compañía también está participando en la construcción de una fundición cerca de Somisa, que se está erigiendo por orden de la administración militar. La fábrica de Somisa está proyectada para una producción anual de 600.000 toneladas de hierro crudo.

Ferrostaal tiene también otros intereses en Sudamérica, entre ellos la construcción de otra fundición en San Nicolás, cerca de Rosario igualmente en la Argentina, y el proyecto de construcción de un alto horno en Vitorio, en Brasil.

Asimismo, ha hecho sustanciales entregas de material a la compañía minera Piassa[illegible]ra, de San Pablo.

Otra de las actividades de Ferrostaal en Sudamérica consiste en el suministro de máquinas, herramientas, artículos para talleres industriales, locomotoras y vagones ferroviarios.

Un nuevo banco se constituyó en E. U.

NUEVA YORK, 18 (UPI). — Los directores de The Manufacturers Trust Company y el Hanover Bank anunciaron haber convenido la fusión de ambas instituciones neoyorquinas para constituir el cuarto banco, por su importancia, de Estados Unidos.

La nueva entidad se llamará The Manufacturers Hanover Trust Company y tendrá un activo superior a seis mil millones de dólares.

Deslizamientos de tierra causan las lluvias en el Perú

LIMA, 18 (UPI). — A causa de las lluvias torrenciales, tres grandes desprendimientos de tierra se han precipitado sobre la carretera central, que en una extensión de casi un kilómetro se encuentra cubierta de espeso lodo y grandes rocas.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones terrestres y telefónicas entre la capital y una gran extensión de la sierra central del país por lo que las autoridades han dictado urgentes medidas a fin de que sean evacuadas algunas poblaciones en caso de que el peligro aumente.

La vía férrea ha quedado interrumpida a la altura de la ciudad de Matucana, distante 50 kilómetros de Lima, donde cuadrillas de trabajadores del ferrocarril Central, hacen esfuerzos desesperados por restablecer el tránsito. El tren que venía de Huancayo a Lima, lleno de obreros, se encuentra paralizado en Matucana, que desde hace ocho días soporta los efectos de las lluvias torrenciales.

La infiltración comunista en Asia consideran

MANILA, 18 (UPI). — Los ministros de Relaciones Exteriores de cuatro países asiáticos anticomunistas iniciaron hoy una reunión de dos días para discutir la creciente amenaza del comunismo en el Lejano Oriente.

La reunión, realizada por las Filipinas, Vietnam del Sur, China nacionalista y la República de Corea, surgió debido a la explosiva situación de Laos y a los temores de que los Estados Unidos puedan hacer menos enérgica su actitud frente a China comunista.

Radio Moscú y la agencia de noticias Nueva China denunciaron la conferencia como "un nuevo instrumento de la agresión imperialista" y "parte de los planes norteamericanos para la intervención en Laos".

Una propuesta argelina será tratada en París

Una decisión del Gral. De Gaulle

PARIS, 18 (UPI). — En círculos informados se decía hoy que el presidente Charles De Gaulle, está dispuesto a archivar, por el momento, la mayor parte de sus planes para la reorganización de Argelia con el objeto de no complicar las conversaciones de paz con los rebeldes.

La comisión francesa de asuntos argelinos se reúne hoy para dar comienzo a la tarea de reorganizar la administración argelina de acuerdo con el referéndum aprobado por el pueblo francés el ocho de enero último. De Gaulle se reunirá hoy con su gabinete.

Se espera que el gabinete estudiará la declaración hecha el lunes último por el gobierno provisional rebelde argelino con sede en Túnez, en la que exhortaba a las negociaciones.

En círculos informados se dice que, debido al "tono positivamente moderado" de la declaración rebelde, la comisión no hará más que descentralizar la administración argelina para dar a los musulmanes una mayor participación en el gobierno local.

El gobierno francés parece haber decidido dejar de lado, por el momento, los planes para el establecimiento de una asamblea legislativa argelina hasta que explore la posibilidad de las conversaciones de paz con los rebeldes.

Los diplomáticos afirman que las perspectivas de llegar a una avenencia son mucho mayores ahora que en el mes de junio último, pero De Gaulle tendrá que poner en juego toda su habilidad de estadista para conseguir sus propósitos.

Un hombre dio muerte a su familia y luego se suicidó en EE.UU.

GRAND BLANC (Michigan) 18 (UPI). — Un ingeniero automovilista sin trabajo, mató ayer con arma de fuego a su esposa y a sus hijos menores, dos varones y dos mujeres, y luego se suicidó.

La policía informó que las víctimas, con excepción de una, dormían cuando ocurrió la tragedia.

El homicida era Thomas B. Clark, que había sido ingeniero de la General Motors y estaba sin trabajo desde hace algún tiempo.

MENSAJE DE EISENHOWER

Al despedirse formuló un llamado al pueblo norteamericano

WASHINGTON, 18 (UPI). — El presidente Eisenhower declaró anoche en su discurso de despedida al pueblo de los Estados Unidos que debe prepararse para una larga lucha con la "ideología hostil" del comunismo y advirtió que la nación no deberá esperar "una solución milagrosa" de los problemas internacionales.

Eisenhower terminó su discurso difundido por radio y televisión a todo el país, tal como lo había empezado, con una plegaria por la paz, y exhortó en él a su sucesor a que nunca abandone la mesa de la conferencia por "la agonía del campo de batalla".

El jefe del gobierno, que deja la Casa Blanca el viernes a mediodía, después de haber servido a su país durante casi 50 años, declaró que jamás dejará de hacer "lo poco que pueda" para lograr un desarme basado en el honor y la confianza mutua.

Advirtió más adelante que el pueblo deberá estar prevenido para impedir la dominación de los servicios armados y la industria de los armamentos por una "élite" científico-tecnológica. Observó luego que el presupuesto de defensa representa en la actualidad una suma mayor que los ingresos netos de todas las sociedades comerciales del país y agregó: "Esta conjunción de un inmenso establecimiento militar y una gran industria de armamentos es nueva en la experiencia norteamericana. Debemos, pues, prevenirnos en los consejos de gobierno, contra la posibilidad de que el complejo militar-industrial pueda lograr en ellos una influencia injustificada, buscada o no".

Tras reiterar que "nunca debemos permitir que la gravitación de esa combinación ponga en peligro nuestra libertad o nuestros procesos democráticos", observó el presidente que el gobierno federal va asumiendo un papel de creciente importancia en las investigaciones científicas y dijo que no debe permitirse que los hombres de estudio sean dominados por el Estado.

"Sin embargo —añadió— otorgando el merecido respeto a las investigaciones y los descubrimientos científicos, debemos también estar alertas ante un peligro igual, aunque de sentido opuesto: el que la política pública pudiera convertirse en presa de una élite científico-tecnológica".

La situación de EE.UU.

WASHINGTON, 18 (UPI). — El presidente Eisenhower dijo hoy que su gobierno deja tras de sí una "base sólida" sobre la cual la economía de la nación puede reanudar su crecimiento "siempre que la política pública y privada sea favorable".

Afirmó el primer magistrado que la economía de Estados Unidos tiene una "fuerza interior" que no se vio perjudicada por la declinación "moderada" que se registró en la producción y las rentas, a fines de 1960.

Eisenhower hizo estas declaraciones en su informe económico final al Congreso en el que estudió los acontecimientos ocurridos durante el año que acaba de terminar; pasó revista a los ocho años que duró su gobierno y señaló el camino a seguir en los años próximos.

Tal como en su mensaje al Congreso sobre el presupuesto presentado el lunes, el presidente Eisenhower evita el empleo de la palabra "retracción" que los asesores económicos del presidente electo, John F. Kennedy, aplicaron en sus informes sobre el estado actual de la economía.

Al ofrecer ciertas sugestiones sobre el futuro, Eisenhower se dirige tanto al nuevo gobierno como al Congreso. Advierte que no debe permitirse el desequilibrio del presupuesto en estos momentos, y al propio tiempo asegura que no deben disminuirse artificialmente los tipos de interés bancario, porque esto tendría una influencia inflacionaria sobre la economía.

La carta con que acompaña el informe contiene varias propuestas legislativas, en su mayor parte explicadas ya en su mensaje al Congreso sobre el presupuesto.

Eisenhower recalcó nuevamente su creencia de que el crecimiento económico debe realizarse de una manera cooperativa entre el gobierno y la iniciativa privada y afirmó que sólo en ciertas emergencias debería adoptar el gobierno un papel de mayor preponderancia.

Ha regresado a Washington el Sr. Kennedy

WASHINGTON, 18 (UPI). — El presidente electo John F. Kennedy regresó ayer a Washington, procedente de La Florida, para prepararse para la toma de posesión, el viernes próximo.

Mientras comenzaban las festividades de la transmisión del mando, Kennedy hacía los arreglos del caso para una última visita al presidente Eisenhower mañana, conferenciaba con sus consejeros y allegados y daba los toques finales al discurso inaugural.

En la lista de personajes que recibirá [illegible] el gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, a quien verá a las once de la mañana en el hotel Carlyle.

Una aseveración del Perú ha desmentido el gobierno de Ecuador

QUITO, 18 (UPI). — El ministro de Gobierno desmintió las aseveraciones de las autoridades de inmigración y extranjería del Perú de que en el Ecuador se obliga a los viajeros que visitan el país o se encuentran de tránsito a comprar obligatoriamente la "cédula orientalista".

El ministro, Carlos Cornejo, dijo que la cédula constituye un impuesto a beneficio de las obras viales de la región oriental ecuatoriana y es obligatoria su adquisición solamente para los residentes nacionales y extranjeros dentro del territorio de la república.

Los turistas y pasajeros en tránsito, agregó el [illegible], "nunca han sido obligados a la compra de dicha cédula, por lo que la aseveración peruana constituye una calumnia más dentro de la campaña de odio desatada contra el Ecuador.

Las modificaciones a la ley siderúrgica aprueban

El Senado dio sanción definitiva a la iniciativa del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Senado aprobó definitivamente, en la sesión de la víspera, la ley de siderurgia, al aceptar la sanción de Diputados, que rechazó dos modificaciones que la Cámara Alta había introducido al proyecto enviado originariamente por el Poder Ejecutivo.

En el transcurso de la sesión, el cuerpo autorizó a Diputados a suspender sus sesiones hasta el próximo 4 de abril; aprobó un informe, pasado por la comisión especial que estudia el funcionamiento del Consejo Nacional de Relaciones Profesionales; un proyecto de resolución autorizando a las presidencias de ambas cámaras, para designar delegados a las reuniones de primavera, de las comisiones permanentes de la Unión Interparlamentaria, en Ginebra, a realizarse desde el 4 al 9 de abril próximo, y a designar un legislador para que suscriba, en nombre del grupo parlamentario argentino, el acuerdo entre éste y la Unión Interparlamentaria, para la realización de la 51ª Conferencia, que tendrá como sede Buenos Aires, en 1962; el proyecto de comunicación del senador Turano, que pide se acelere la reglamentación de la ley 15.705 que establece la pensión móvil a la vejez, y el proyecto de decreto del senador Bayol para que, en homenaje al 150º aniversario de la Revolución de Mayo, se impriman en la imprenta del Congreso mil ejemplares de la obra "El Ejército de Operaciones del Sur y la Batalla de Pigüé", del escritor Eugenio Ponferram.

Aprobación de la ley

A las 19.20 fue abierta la sesión, y una vez aprobados los proyectos mencionados, a moción del Sr. Rocha Errecart, el cuerpo se constituyó en comisión, para el tratamiento del proyecto de reformas a la ley de siderurgia, por no haber dictamen de la comisión de Industria. En nombre de ésta habló el Sr. Sánchez, que señaló que, en su opinión, era mejor la sanción dada por el Senado al artículo 4º del proyecto, y la eliminación del artículo 20º, sobre el precio de los artículos laminados de acero. Pero que, teniendo en cuenta que la sanción de Diputados no modifica sustancialmente la iniciativa, y como todos los sectores progresistas están profundamente interesados para llevar adelante un plan de siderurgia, debe aceptarse la resolución de Diputados.

Por su parte, el Sr. Racedo indicó que las modificaciones introducidas, "no modifican ni alteran la finalidad principal que ha tenido el Poder Ejecutivo al enviar su mensaje sobre las reformas a la ley Savio", y dio su opinión para la aprobación definitiva.

El Sr. Bértora apoyó la reforma, no así el Sr. Weidmann, que insistió en expresar que las modificaciones del Senado perfeccionaban el mensaje del Poder Ejecutivo, para luego expresar: "Vamos a aceptar la sanción de Diputados porque, por encima de nuestros criterios sobre aspectos vinculados con la ejecución de la ley, está el interés nacional, y la reforma de la ley de siderurgia va a llevar a cabo una de las grandes etapas del desarrollo nacional".

Cerrado el debate, el cuerpo aceptó las modificaciones, con lo que sancionó, definitivamente, el proyecto de ley.

La sesión fue levantada a las 20.28.

Efectuóse una designación en la Cancillería

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La oficina de prensa del Palacio San Martín, informó que ha sido designado director del Departamento Económico Social de la Cancillería, el consejero Leopoldo Hugo Tetamanti, quien desempeña actualmente las funciones de asesor del titular de Relaciones Exteriores.

El Dr. Tetamanti es un experto en cuestiones económicas y ha tenido una actuación destacada en recientes conferencias internacionales, en que tuvo que representar al gobierno argentino.

Salvoconducto a un asilado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Obtuvo el correspondiente salvoconducto de la Cancillería el comandante de Aeronáutica Sergio Quiroga, quien se hallaba asilado en la embajada del Uruguay.

El comandante Quiroga, según se sabe enjuició en un escrito la política del gobierno, a la que consideraba "nefasta y alarmante" y auspiciaba ponerle fin por acción de las armas.

Como consecuencia de tal escrito, el oficial fue procesado por un consejo de guerra.

Inauguró una muestra el pintor Enrique Ahil

MADRID, 18 (UPI). — El pintor argentino Enrique Ahil inauguró una exposición, asistiendo al acto el embajador de la Argentina, general D'Andrea, miembros de la embajada y críticos de arte. Estará abierta hasta el 31 de enero.

Plan espacial de países europeos

PARIS, 18 (UPI). — Gran Bretaña y Francia convocaron una conferencia de 12 naciones europeas en Estrasburgo para el 30 del corriente mes con el fin de emprender un programa espacial propio para Europa.

En un comunicado expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia se anuncia que fueron invitadas a participar, además Holanda, España, Italia, Suecia, Dinamarca, Noruega y Suiza.

La campaña principal para lanzar al viejo mundo a la conquista del espacio se originó en Gran Bretaña, que insistió en la reunión de otoño del consejo de 15 naciones europeas en que Europa no puede permitirse un retraso en la exploración del espacio.

El comunicado francés subraya que la campaña en favor de una organización de "investigación europea del espacio... no estará en forma alguna relacionada con la utilización militar de cohetes y satélites".

Los europeos esperan compartir los enormes costos de un programa de cohetes y satélites para aprovechar las ventajas de sus usos no militares. Estos abarcan el uso de cohetes y satélites como medio de comunicación en todo el mundo, observación meteorológica, reconocimiento militar e investigación científica.

La organización del espacio contribuirá a estrechar los lazos de Gran Bretaña con el resto de Europa y, en particular, con las seis naciones que componen el Mercado Común Europeo.

Despachos de Washington durante el fin de semana último decían que Francia estaba negociando con la Dirección Nacional de Aeronáutica y el Espacio (DNAE) de los Estados Unidos con miras a producir un esfuerzo nacional conjunto franco-norteamericano. Según el plan, los Estados Unidos suministrarían los cohetes, y los franceses los instrumentos, pero los primeros lanzamientos no debían esperarse "en varios años".

Se espera que el programa europeo de exploración del espacio cuente a la larga con estrecha colaboración de los hombres de ciencia norteamericanos.

Es probable que la organización europea compre o arriende instalaciones de lanzamiento y vigilancia de los cohetes, ya desarrollados en el vasto programa espacial de los Estados Unidos.

Uno de los objetivos de la anunciada reunión en Estrasburgo —dice el comunicado francés— será estudiar las posibilidades técnicas y financieras de una cooperación internacional para perfeccionar un sistema coheteril usando el "Blue Stream", que es capaz de poner en órbita satélites pesados.

LA TORRE DE RADAR DE LA FUERZA AEREA DE ESTADOS UNIDOS QUE SE HUNDIO EN EL MAR

La instalación de radar, conocida como "Torre Texas NR 4" que se hundió provocando la muerte a 28 hombres.

NUEVA YORK, 18 (UPI). — Se espera que los buzos entren hoy en los dormitorios de la torre de radar que se hundió en el Atlántico el domingo por la noche llevando a la muerte a los 28 hombres que se hallaban en ella, para recobrar los cadáveres de las víctimas entrampadas en el artefacto.

Ayer se abandonó toda esperanza de hallar con vida a ninguno de los que servían la torre cuando los buzos de profundidad llegaron a la plataforma, situada a unos 25 metros bajo la superficie del agua, inclinada en un ángulo de 45 grados sostenida sólo por uno de los pilares que la soportaban.

Los buzos pasaron una hora golpeando las paredes de acero del casco hundido con la esperanza de ser [illegible] quien estuviera aún con vida dentro. Pero no hubo ningún golpe en respuesta a los suyos.

El contraalmirante Allen H. Shinn, comandante de la fuerza operativa encargada del rescate, suspendió la operación.

La instalación de defensa, conocida como "Torre Texas NR. 4", no estaba muy firme en sus pilares de soporte desde que resultó dañada por el [illegible] del mes de setiembre último.

[illegible] de 28 [illegible] tuvo que ser disminuida a catorce [illegible] y [illegible] civiles.

Allanaron una finca donde se fabricaban armas en Bs. As.

Se investiga el destino que se daba a las mismas. Los detenidos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Jefatura de la Policía Federal ha confirmado el allanamiento y detención de varias personas que se dedicaban a la fabricación ilegal de armas de fuego, cuya versión se había difundido en la víspera.

La información suministrada por dicha repartición al respecto, expresa que la división delitos de Coordinación Federal, en colaboración con el S.I.E., procedió el sábado pasado al allanamiento de la casa ubicada en Gregorio de Laferrere 5004 y detención de nueve personas implicadas en la fabricación y venta de armas de guerra.

Los detenidos son Rodolfo Núñez, argentino, de 28 [illegible] taller que funcionaba en el mencionado domicilio. El nombrado es un ex operario de la fábrica Ballester Molina que se dedica a la fabricación de armas. Otros de los implicados son Alvaro José María Penate, argentino, de 29 años, casado, socio del anterior en la mencionada armería; Zdzislaw Kolodynski, polaco, de 29 años, que tenía un pequeño taller en la calle Cosquín 812 y donde fabricaba algunos elementos para las armas; Boleslao Gorski, polaco, de 52 años, casado; Héctor Antonio Delucа, argentino, de 30 años, casado; Antonio Papagno, argentino, de 38 años, soltero; José María Paso, argentino, de 22 años, soltero; Sergio Martínez, paraguayo, de 34 años, casado, y Orlando Francisco Mallino, argentino, de 41 años. Los tres nombrados en primer término serían los directos responsables del hecho y los restantes colaboraban con aquéllos en la venta de esos materiales. Se ha podido comprobar que los detenidos fabricaban ametralladoras calibre 9, modelo C 4 y en el momento del allanamiento fueron secuestradas 50 de ellas. Las vendían a seis mil pesos cada unidad. Además fabricaban también pistolas y revólveres de calibre prohibido.

Las armas eran ocultadas en un pozo de un metro, por dos de ancho, que se había cavado en los fondos de la finca. Los detenidos están a disposición del juez federal, Dr. Leopoldo Insaurralde y se trata de averiguar qué destino se les daba a las armas, es decir, si se empleaban para actos subversivos en el país o eran enviadas al extranjero.

Comisiones de asuntos políticos integró la UCRI

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Comité Nacional de la UCR Intransigente que deliberó previamente, junto con la mesa directiva del comité metropolitano, consideró la colaboración de aquel alto organismo para la campaña proselitista, se constituyó en sesión permanente, procediendo a la integración de la comisión de asuntos políticos. Además designó presidente de la comisión de propaganda al Sr. Manuel Fernández y consideró la situación partidaria en la provincia de Córdoba, procediendo a nombrar una comisión asesora que actuará con la presidencia del interventor en el distrito Sr. Roberto Echepareborda.

Asimismo, se encomendó al diputado Carlos Camet, para que en su carácter de veedor se traslade a Santa Cruz e informe posteriormente sobre la situación partidaria en esa provincia y al diputado Pullit Goñi y Sr. Ahumada para que en el mismo carácter, viajen a Chubut y se impongan de los problemas allí existentes.

El secretario de la UCRI viajó al sur del país

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Por resolución de la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente, viajó ya a Tierra del Fuego el secretario del organismo, diputado nacional Victorino Gutiérrez. Lleva el propósito de continuar con las tareas de la organización partidaria.

Negociaciones con el Perú se han iniciado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se iniciaron hoy las conversaciones tendientes a la concertación de un nuevo convenio de comercio y pagos entre la Argentina y Perú. Las [illegible] como marco el Palacio San Martín, donde se reunieron Hipólito Larraburi, del Banco Central del Perú, y Raúl Tola, subgerente de esa institución bancaria, junto con Raúl Tettamanti, nuevo jefe del Departamento Económico-Social de la Cancillería; Rodríguez Larreta de este último organismo, y expertos del Banco Central Argentino.

La conferencia tuvo una duración aproximada de 70 minutos, y al término de la misma los visitantes peruanos informaron a los periodistas que se estaba en la primera etapa de negociaciones encaminadas a estructurar un nuevo convenio que regle el intercambio entre este país y el Perú.

Han aplicado sanciones en la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En medios estrechamente vinculados con la Secretaría de Aeronáutica, se ha sabido que fueron sancionados los vicecomodoros Edmundo D. Pizarro, Coll Areco y Ramón Alvarez Moralez, todos ellos en retiro efectivo. Como se recordará, los nombrados, solicitaron hace tiempo la formación de un tribunal superior de honor para los brigadieres Ramón Abrahín, Horacio C. Rivara y Miguel Moraguez, por la actitud de estos, respecto a una cuestión caballeresca que planteó el diputado nacional, Dr. Ernesto Sam[illegible].

Se señala en los mismos medios que las penas impuestas son de 45 días de arresto para Pizarro y Coll Areco, quienes deberán cumplir el mismo en la V y VII Brigada Aérea de San Luis y El Palomar, respectivamente. En cuanto a Alvarez Moralez, deberá cumplir 60 días de arresto en la VII Brigada Aérea de Morón.

Se añade, asimismo, que las sanciones impuestas por la Secretaría de Aeronáutica serán comunicadas a los brigadieres Abrahín, Rivara y Moraguez y a los generales Solanas Pacheco y Huerta, por haber sido involucrados ellos también, en el tribunal superior de honor que atendió la causa.

La C. de la Construcción critica un reciente contrato

Se refiere al suscripto por la provincia con una empresa

ROSARIO, 18. — Para fijar la posición de la Cámara Argentina de la Construcción en el contrato recientemente firmado por la provincia con la empresa Cogefar, se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer, en el subsuelo de la Bolsa de Comercio, una reunión auspiciada por la Cámara Argentina de la Construcción.

En la oportunidad y con asistencia de representantes de empresas pavimentadoras y de la construcción de esta zona, así como de invitados especiales, informó al respecto el Ing. César Polledo, titular de la cámara, que representa a 900 empresas del todo el país y, a la vez, es presidente en la Argentina de la Federación Interamericana de la Construcción, con sede en Méjico.

El informante fue presentado por el Ing. Carlos Brevis, delegado de la Cámara Argentina de la Construcción, en Rosario. El Ing. Polledo, se refirió a los diversos aspectos que presenta el contrato firmado por la provincia con Cogefar, manifestando que la Argentina tiene una legislación de obras públicas, que constituye una base de seguridad para las empresas o para otras partes, que garantiza la no existencia de ulterioridades, ajustándose ella a los contratos existentes. "La cámara —manifestó— sostiene que esa legislación y el hecho de su sanción especial para la concreción de contratos al margen de la misma, evidencian fallas en el procedimiento".

Señaló que "debe legislarse para el futuro, no pudiendo existir —de ninguna manera— cláusulas que beneficia a una u otra parte y debe evitarse, por todos los medios —democráticos y legales— que el paso dado se convierta en rutina".

Agregó más adelante, en su extensa exposición el Ing. Polledo, "que la Cogefar, ofrece al gobierno la financiación —aunque éste expresa que se trata de una forma de pago diferido— del 40 por ciento a dos años de plazo". A este respecto, dejó sentado que el gobierno ha llegado a adeudar a las empresas nacionales con as que celebró contrato por licitación, no el 40 por ciento, sino la totalidad de lo estipulado durante períodos de uno y medio hasta dos años. Expresó que "a cambio de esa deuda-financiación el gobierno está dando a la empresa franquicias de las que nunca han gozado las empresas nacionales —tales como el comprometimiento de los importes de impuestos de coparticipación y el otorgamiento de ciertos certificados pagaderos en dólares, garantizados por el Banco de la Provincia de Santa Fe— sistema que restringe a favor de una empresa, los restantes contratos.

Dijo también, "que una medida de esta naturaleza, podría gravitar en perjuicio del presupuesto, en el hipotético caso de que se produjese una variación en la cotización del dólar, por efecto de procesos inflacionarios".

El Ing. Polledo finalizó, haciendo resaltar el hecho de que, "una época en que las empresas nacionales están prácticamente impedidas de reequipajes, por la imposibilidad de importación de los repuestos adecuados y maquinarias, lograron, no obstante, realizar los trabajos que de ellas se requirieron. Ello demuestra —señaló— el esfuerzo puesto de manifiesto por las empresas nacionales. No se pretende —declaró— pasar por sobre las empresas extranjeras, sino que se está dispuesto a aceptar la labor de cualquiera de ellas siempre y cuando se sostenga la condición de que deben respetar las condiciones de la licitación y se ganen las mismas por cotización de mejores precios".

Presentación de empresarios del transporte

ROSARIO, 18. — En un comunicado, la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros, se refiere a los gastos de explotación de los servicios que cubren en esta ciudad. Manifiestan la necesidad de que las tarifas sean estudiadas para que respondan a los reales costos de explotación, de manera que Rosario, logre permanentemente —dicen— servicios acordes con lo que el usuario necesita y reclama.

Para dejar sentada su posición, han elevado un memorial a la Intendencia, en el que manifiestan que "aún descapitalizándose a raíz de las incidencias tarifarias aguardan con absoluta fe una solución al problema del transporte y de las tarifas que deben regir".

Al mismo tiempo se han dirigido al secretario de Servicio Públicos, a fin de solicitarle que los costos de explotación sean discutidos con ellos en mesa redonda con el propósito de lograr un acuerdo que satisfaga a todas las partes: los usuarios, los propietarios y el Poder Municipal, que realiza su función como ente fiscalizador.

No faltará harina para el consumo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "El consumo de harina para el país está asegurado a tal punto que no será necesario prohibir la exportación", manifestó a los periodistas el secretario de Comercio, Dr. Carlos A. Juni. Se le consultó a raíz de la versión que circula en el sentido de que, con motivo de la disminución de la reciente cosecha, faltaría dicho producto, incluso para abastecer el consumo interno.

Ha disminuido la importación de petróleo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —Informó la Secretaría de Industria y Minería, que la importación de petróleo crudo y derivados, marcó una disminución en los primeros once meses de 1960, con respecto a igual período de 1959.

Se importó 1.742.587 metros cúbicos de petróleo crudo; 702.453 metros cúbicos menos de derivados de combustibles y 7.684 metros cúbicos más de aceites lubricantes, lo que equivale a un 32,8 por ciento y 27,5 por ciento menos y un 20,1 por ciento más, respectivamente.

Asimismo, dicha secretaría informó que la producción total del país en los primeros once meses de 1960, registró un aumento de 2.622.244 metros cúbicos o sea un 40,8 por ciento. Corresponde a YPF y firmas contratadas 2.892.524 metros cúbicos (46,1 por ciento), mientras que el resto de las compañías, produjo 70.280 metros cúbicos menos (12 por ciento).

Realizaron actos la UCRP y el socialismo democrático

En la ocasión hablaron el diputado Belnicoff y el Sr. Pan, respectivamente

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Es necesario que el P.E. derogue la disposición que obliga a las Cajas a pagar cada dos meses. Porque ello pone a la clase obrera pasiva en trance de no poder hacer frente a sus gastos", dijo en el acto público realizado por el radicalismo del Pueblo en Federico Lacroze y Cabildo, el diputado nacional Manuel Belnicoff.

Afirmó a continuación el orador, que es de impostergable necesidad la aprobación de la jubilación mínima de 3.200 pesos mensuales y la pensión correspondiente. Abogó también por la modificación del artículo 40 de la ley 14.499, "para posibilitar una escala que permita el cobro del 82 por ciento hasta 20 mil pesos de sueldo, porque la actual escala sumamente restrictiva no está ya en consonancia con los reajustes de sueldos registrados últimamente. "Es necesario —añadió— que se practiquen los descuentos jubilatorios a las bonificaciones determinadas por el decreto sobre jerarquizaciones, a efectos de que los que están en actividad puedan tener, en su momento, el haber jubilatorio correspondiente, y los que están actualmente en pasividad, no vean destruída con la aplicación de ese decreto, los objetivos de la ley 14.499, cuya esencia es la movilidad de los haberes jubilatorios y de las pensiones.

"Ese decreto —afirmó finalmente— es una gran estafa que ha preparado el Poder Ejecutivo para burlar los derechos de los que están ya acogidos a los beneficios de la ley y de los que mañana tendrán derecho a los mismos".

Realizó un acto el socialismo democrático

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En un mitin realizado en la esquina de las calles Caseros y Entre Ríos, el dirigente socialista democrático, Sr. Luis Pan —que ocupó la tribuna junto con los Sres. Miguel Troccoli y Demetrio Buira— denunció al electoralista oficial "tras el biombo del poder" y se refirió a la "sorpresiva decisión del partido Comunista de apoyar la candidatura del Dr. Palacios, a senador, por el Socialismo Argentino".

Manifestó el Sr. Pan que el gobierno ha colocado ya todo el peso de su maquinaria en favor de los candidatos de la UCRI. "Ese apoyo, dijo, no opera según moldes conocidos, sino mediante procedimientos y anuncios que, en publicidad, reciben el nombre de "propaganda" institucional, es decir, "no vendedora", pero que indirectamente pregona la excelencia de la mercadería que desea venderse".

En la parte final de la disertación, el Sr. Pan se refirió al reciente apoyo al partido Comunista a la candidatura a senador del Dr. Alfredo Palacios, decisión que reputó "de ningún modo lógica y absolutamente no sorpresiva". Dijo, finalmente, que "el apoyo comunista a las candidaturas del Socialismo Argentino, que se hizo veladamente en los comicios de marzo de 1960, se confiesa ahora respecto de febrero de 1961, en términos que hacen más clara la comprensión de las causas que llevaron a la división del partido Socialista".

En otro acto efectuado en avenida del Trabajo y Varela, el concejal Walter Costanza expresó que "el país, por acción de su gobierno, ha sido colonizado por una nueva oligarquía gubernamental, con los Sres. Alsogaray y Frigeri, en la cúspide y por el empréstito internacional".

El ex embajador de Cuba en el Uruguay partió de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — A las 9.35 por vía aérea viajó a La Habana el ex embajador de Cuba en el Uruguay, Dr. Mario García Incháustegui. El nombrado permaneció tres días en esta capital luego de ser declarado "persona no grata" por las autoridades del país vecino.

Declaró un paro el personal de empresas de aviación en Roma

ROMA, 18 (UPI). — Los empleados de tierra de las cuatro líneas aéreas internacionales se declararon en huelga [illegible] un aumento en sus salarios que cubra sus gastos de transporte al nuevo aeropuerto de Roma: el de Fumicino.

Los empleados de la British European Airways, British Overseas Airways, Air France y KLM, desean un aumento equivalente a 80 centavos de dólar por día. El nuevo aeropuerto se halla mucho más lejos de la ciudad de Roma que el antiguo de Ciampino.

Nuevo embajador de Méjico en G. Bretaña

LONDRES, 18 (UPI). — El nuevo embajador de Méjico, Arturo Armendáriz, presentó hoy sus cartas credenciales a la reina Isabel en el palacio de Buckingham.

La reina recibió también a la Sra. de Armendáriz.

Es esta una de las primeras ceremonias oficiales de la reina desde su regreso de sus vacaciones de Navidad en Sandrigham. El viernes saldrá en gira por India y Pakistán.

Fue cancelada hoy la huelga de los futbolistas ingleses

LONDRES, 18 (UPI). — La huelga de los futbolistas profesionales, que amenazaba con hacerse efectiva el sábado fue cancelada esta noche, según anunció el Ministerio de Trabajo.

Mercados ganaderos y de cereales

[illegible]

ROSARIO, 18. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 60 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida, con cotizaciones convenientes para las reses buenas de consumo, especialmente los novillos, mostrándose más tranquila para las reses regulares, generales e inferiores, que se negociaron con precios moderados. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 12.90 a $ 14.70; regulares, de $ 12.30 a $ 12.89; novillitos, de $ 11.30 a $ 15.12; por vacas buenas, de pesos 12.12 a $ 12.72, regulares, de $ 10.40 a $ 10.06; tipo conserva, de $ 8.20 a $ 8.92; por vaquillonas, de $ 10.92 a $ 13.02; terneros, de $ 12 a $ 13.35, y toros, de $ 10.60 a $ 11.50. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 220; vacas y vaquillonas, 170; terneros, 30. Total: 366 animales, de los cuales compró la C.A.P., 57; el frigorífico Swift, 35; abasto local, 187; abasto campaña, 33, y para invernada, 33.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1, $ 395; lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo, $ 660; maíz, sano y limpio a Est. Export., (sin cotización); girasol, tipo oficial, consumo, (sin cotización); mijo, 241 pesos; sorgo, (sin cotización). Descuentos a granel: trigo, $ 19.10; lino, $ 22.60, y mijo, $ 27. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Trigo, febrero, comprador 390 pesos, vendedor $ 392; marzo, comprador $ 404, vendedor $ 406; abril, comprador $ 413, vendedor $ 415, y mayo, comprador $ 425, vendedor $ 428. Por maíz, mayo, comprador $ 324, vendedor $ 327. Por girasol, mayo, comprador 690 pesos.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 18. — La plaza operó con tono sostenido y corriente vendedora, totalizándose negocios por valor de $ 1.795.000. Cotizaciones: ACINDAR, 135 a $ 325; 100 a $ 332; Casa Griensu, 50 a $ 314; Piplasto, 50 a $ 296; La Celulosa Argentina, 100 a $ 263; 200 a $ 264; 200 a $ 265; 240 a $ 284; De Lorenzi, 120 a $ 470; Molinos Río de la Plata, 50 a $ 401; Compañía Fabril Financiera, 110 a $ 268; Gema, 50 a $ 340; 100 a $ 342; 50 a $ 343; 200 a $ 340; 50 a $ 341; Rycsa, 44 a $ 233; Industrias Kaiser Argentina, 100 a $ 180; 200 a $ 172; Cindelmet, 110 a $ 171; Polledo, 50 a $ 280; Daneri, 473 a $ 320; Electroclor, 100 a $ 320; Fader, 30 a $ 440; Fadecryp, 200 a $ 115; Gardini, 790 a $ 310; Della Penna, 45 a $ 196; Bernardin, 720 a $ 333; 100 a $ 335; 40 a $ 333; 100 a $ 330; 40 a $ 333; 300 a $ 328; 150 a $ 325; 150 a $ 330; Ronchetti, 150 a $ 185; 140 a 184 pesos.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 50 y 70. Achicoria, 12 paq. $ 25 y 30 (cajón $ 30 35). Perejil, 12 paq. $ 40 y 50. Ajos, la ristra $ 10 y 100. Ajíes, 10 kilos $ 130 y 140. Berenjena, docena $ 20 y 80. Choclos, cien $ 70 y 120. Cebollas: la ristra $ 10 y 35; la bolsa $ 90 y 150 (los 10 kilos $ 25 40). Chauchas, 10 kilos $ 70 y 160. Espinacas, 12 paq. $ 50 y 60. Lechuga, cajón $ 30 y 100. Nabos, el paq. $ 8 y 10 (12 15 unid.). Papas: Santa Fe, el kilo $ 1.60 y 1.70; Rosario, el kilo $ 1.40 y 1.80; Córdoba, el kilo $ 1.70 y 2. Pimientos: morrón, cien $ 140 y 160; común, cien $ 20 y 100. Pepinos, docena $ 15 y 28. Puerro, el paq. $ 6 y 10 (18 20 unid.). Radicha, el paq. $ 3 y 6 (18 20). Rabanitos, 12 paq. $ 30 y 35. Remolachas, el paq. $ 30 y 40 (40 50 unid.). Repollos, docena $ 20 y 70. Tomates: Santa Fe, cajón $ 80 y 200 (18 24 kilos); Rosario, cajón $ 200 y 250 (18 2 5kilos); La Plata, cajón kerosene $ 170 y 180 (18 20 kilos); Córdoba, cajón $ 270 y 280 (24 25 kilos); La Rioja, bandeja $ 100 y 220 (18 20 kilos); el kilo $ 8 y 12. Zapallos, el kilo $ 2 y 3. Zapallitos, docena $ 3 y 8. Zanahorias: el paq. $ 8 y 13 (18 25 unid.); la bolsa $ 140 y 160 (45 50 kilos). Existencia de papas: 2.218 bolsas.

Precios de frutas

Ananá "Brasilero", cajón $ [illegible] y 250 (20 24 unid.). Bananas: cajón $ 220 y 300 (17 18 doc.); docena $ 10 y 15. Ciruelas: caja $ 140 y 150 (9 10 kilos); bandeja $ 80 y 90 (14 15 kilos); cajón $ 240 y 250 (24 25 kilos). Damascos, caja $ 150 y 160 (9 10 kilos). Duraznos: caja $ 150 y 220 (13 15 kilos); batea $ 150 y 170 (13 14 kilos); cajón $ 100 y 300 (20 25 kilos); bandeja $ 180 y 280 (18 23 kilos). Limones, cien $ 100 y 340. Melones, docena $ 80 y 150. Manzanas: deliciosas, cajón $ 250 y 400 (21 kilos); r. deliciosas, cajón $ 420 y 450 (21 kilos); r. de exp., cajón $ 480 y 480 (21 kilos); varias, cajón $ 350 y 390 (21 kilos). Naranjas: tipo "Brasilera", cien $ 130 y 140; Longinion, cajón $ 240 y 250 (170 180 unid.). Pomelo Pindapoy, la bolsa $ 80 (3 kilos). Higos, bandeja $ 30 y 40 (5 6 kilos). Peras, cajón $ 200 y 250 (20 21 kilos); bandeja $ 180 y 200 (24 25 kilos). Sandías, docena $ 50 y 110. Uvas: "Moscatel", bandeja $ 180 y 200 (20 kilos); cajón $ 150 y 200 (20 22 kilos); caja $ 160 (14 15 kilos); "Negra", bandeja $ 240 y 250 (19 20 kilos); cajón $ 240 y 250 (24 25 kilos); caja $ 150 y 180 (14 15 kilos).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio a las 12.30, comprador vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.40	82.70
1 Libra inglesa	232.—	234.—
100 Uruguayos	743.—	758.—
100 Liras	13.25	113.40
100 P[illegible]	135.50	137.20
100 Francos franceses (nuevos)	1.665.—	1.690.—
100 Mejicanos	655.—	675.—

San Juan no fue incluida como zona para turismo

El legislador H. Tonelli impugnó la decisión del organismo nacional

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — El diputado nacional Haroldo Tonelli (UCRI) dirigió una nota al director de Turismo, Sr. José W. Agusti, donde le dice, entre otras cosas, que "usted infiere un agravio a la constante preocupación de muchos sanjuaninos por colocar a la provincia en el lugar que ella se merece".

El incidente planteado por el legislador se relaciona con una publicación efectuada por la repartición oficial, excluyendo a la provincia de San Juan como zona de turismo, señalando que se ha enterado "con asombro" de esa exclusión "porque importa un total desconocimiento de la realidad argentina, ya que San Juan, no sólo por sus bellezas naturales, sino por su significación histórica, se encuentra entre las provincias que mejores servicios prestan a la Nación".

Finalmente destaca los lugares que por sus bellezas naturales están esperando "la acción de un organismo sensible a la futura gran industria turística del país", por lo que "su omisión u olvido es tanto más lamentable en circunstancias en que nuestro gobierno rompe el círculo de acero de los 300 kilómetros para proyectarse hacia el interior".

Pedido de informes sobre un estudio

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Desde 1949 hasta 1953 se efectuaron estudios técnicos por una empresa contratada por la Dirección de Agua y Energía para establecer si las aguas del río Santa Cruz, en la provincia del mismo nombre, podían aprovecharse en la producción de energía hidroeléctrica.

Igualmente esos estudios comprendían la posibilidad de navegabilidad del río, que tiene una extensión de 283 kilómetros.

Los diputados nacionales Raúl Pellón y Miguel Aldar (UCRI) han presentado a la Cámara un pedido de informes relacionado con tales estudios, solicitando las conclusiones técnicas recogidas y los motivos por los cuales no se cumplió la segunda parte del convenio con la empresa ETIA. Los legisladores sostienen que el río Santa Cruz arroja al océano miles de metros cúbicos de agua por año y que ese caudal debe ser aprovechado mediante la construcción de obras y usinas.

Proyecto del Dr. Sammartino

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En un proyecto de ley que el diputado nacional (UCRP), Dr. Ernesto Sammartino presentó en la cámara, solicita se prohiba, bajo pena de destitución, que tendrá como accesoria la de privación del uso del grado y del uniforme y de toda pensión a los familiares o causa-habientes, de un miembro en actividad de las fuerzas armadas, cualquiera sea su grado o jerarquía en los cuadros de jefes, oficiales y suboficiales, que integre el directorio o los organismos directivos de sociedades comerciales, nacionales o extranjeras, o con participación de capitales de este origen.

La naturaleza o finalidades de dichas sociedades o empresas, no podrán ser invocadas para eludir o atenuar las sanciones prescriptas, añade el nombrado legislador en su iniciativa.

Y en los fundamentos de la misma, entre otras cosas, expresa: "La milicia y la política son dos sacerdocios que no admiten desviaciones ni apostasías. 'Serás lo que debas ser y si no no serás nada', dijo el Padre de la Patria, a quien otro argentino insigne, Ricardo Rojas, llamó con justicia el Santo de la Espada. Así como exigimos a los políticos que no sean representantes ni agentes de empresas de servicios públicos ni mandatarios u abogados de consorcios extranjeros y les reclamamos pública declaración de bienes, debemos exigir a los militares total acatamiento a las normas de austeridad y renunciamiento del Código Sanmartiniano. Ese es el espíritu que inspira mi proyecto que presento a la consideración de la cámara", finaliza diciendo el Dr. Sanmartino.

Sobre extensión de una línea ferroviaria

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El diputado nacional Carlos Aguinaga (Federación de Partidos del Centro) presentó un proyecto de resolución solicitando que el servicio de trenes del ferrocarril Domingo F. Sarmiento —carga y pasajeros— se extienda desde y para estación San Rafael Mendoza, para que sea esta estación inicial y terminal del recorrido ferroviario.

La llegada a Roma modificó Aerolíneas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Aerolíneas Argentinas ha informado que, con motivo de la habilitación del moderno aeropuerto de Fiumicino, en Roma, comenzará a operar en el mismo, en lugar de hacerlo en el de Ciampino.

En la próxima salida del avión Comet para Italia, que será mañana, a las 11, dicha máquina llegará al día siguiente al nuevo aeropuerto.

Traspasarán a Villalonga a la actividad privada

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se encuentra a la firma del presidente de la Nación un decreto por el cual se autoriza el traspaso a manos privadas, de la Empresa de Transporte Villalonga.

Así lo informó el secretario de Transporte, Dr. Manuel F. Castello, quien se excusó de dar mayores detalles, hasta que el primer magistrado firme el decreto.

Otro conflicto en el ferrocarril Sarmiento

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la asamblea general que realizaron los guardatrenes del ferrocarril Sarmiento, se resolvió emplazar a las autoridades de la empresa hasta mañana a las 24, para que deje sin efecto las sanciones aplicadas a 7 trabajadores.

En caso contrario, a partir de la 0 hora del próximo sábado, se iniciará un paro general de 24 horas en toda la especialidad. El viernes a las 18 se realizará otra asamblea de dichos trabajadores.

Jefes de servicios hospitalarios han asumido sus cargos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En el curso de una ceremonia realizada en el despacho del secretario de Salud Pública de la Municipalidad, Dr. Rabanaque Caballero, asumieron sus cargos cuatro nuevos jefes de servicios hospitalarios.

Para trabajadores rurales o industriales proyéctanse préstamos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El diputado nacional del Partido Bandera Blanca, de Tucumán, Sr. Isaís Nougués, presentó a la Cámara un proyecto de ley para que la Caja Nacional de Ahorro Postal, destine el 25 por ciento de sus ingresos para el otorgamiento de préstamos a los trabajadores rurales o industriales, con destino a la ampliación o reparación de las viviendas adquiridas por éstos a las entidades patronales.

El monto de esos préstamos no será superior a los 70.000 pesos nacionales. Expresa en su iniciativa que la venta de casas por parte de las empresas a sus operarios ha tomado cuerpo en estos últimos tiempos y produce la radicación de ellos en los centros de producción para estabilizar la mano de obra y promover la especialización obrera en las distintas etapas del trabajo.

Sr. Wilfredo Tomás Torres

Su fallecimiento

CORDOBA, 18. — A la edad de 72 años falleció en esta ciudad el Sr. Wilfredo Tomás Torres, destacada figura de los círculos políticos y literarios de ésta.

Fue afiliado de la Unión Cívica Radical, agrupación política en la que ocupó cargos de importancia, actividad ésta que complementó en forma destacada con la de escritor, siendo sus producciones reconocidas y valoradas en los centros literarios locales.



Protesta contra la Rep. Dominicana. — Ciudadanos dominicanos exilados realizan una marcha frente a la sede de la Organización de Estados Americanos en Washington, para solicitar la adopción de urgentes sanciones económicas contra el gobierno de la República Dominicana.

Más delegaciones inaugurará en breve el Banco de E. Ríos

El gobernador asistirá el 20 al acto a realizarse en Seguí

PARANA, 18. — Numerosas delegaciones está instalando el Banco de Entre Ríos en el interior de la provincia. En las últimas sesiones realizadas por el directorio de esa institución se resolvió en principio fijar como fecha de inauguración de la que será instalada en la localidad de Seguí, el 28 del corriente a las 11, ceremonia a la que asistirá el primer mandatario de la provincia Dr. Raúl L. Uranga y para la cual han sido invitadas otras autoridades provinciales y nacionales. Asimismo se dispuso actualizar y activar las gestiones que se realizan para la instalación de nuevas casas en Urdinarrain, Villa Gobernador Mansilla y otras que han formulado pedidos en el sentido indicado, habiéndose efectuado los estudios respectivos, sobre las posibilidades económicas de las zonas de influencia de las dos localidades nombradas.

Viajará a Córdoba el Dr. Uranga

PARANA, 18. — El 25 del corriente, en las primeras horas de la mañana, el gobernador de la provincia, Dr. Uranga, se trasladará a Córdoba, donde cumplirá una visita a la fábrica de tractores y grupos electrógenos Fiat.

La presencia del mandatario entrerriano en las instalaciones de esa organización industrial, obedece a la especial invitación formulada por los directivos de la misma. El Dr. Uranga será acompañado por ministros del Poder Ejecutivo y otros funcionarios, produciéndose el regreso en horas de la tarde.

Obras de enripiado

PARANA, 18. — Una nueva obra de indudable trascendencia para el progreso de una importante zona de la provincia ejecutará a breve plazo el gobierno de Entre Ríos. Se trata del enripiado del camino de acceso a Estación Los Charrúas desde la ruta provincial Nº 4 en el departamento Concordia. La obra comprende 14 kilómetros, es decir que unirá directamente a El Duraznal con Los Charrúas. La licitación para el contrato de los trabajos se efectuará el 30 del corriente a las 10 en la Dirección Provincial de Vialidad.

Conferencia sobre Cuba

PARANA, 18. — El Movimiento de Solidaridad con la Revolución Cubana ha organizado una conferencia para hoy a las 20 en el Ateneo "Luis L. Etchevehere". La misma estará a cargo del Dr. Artigas Cabrera, ex presidente de la Junta Nacional de la Juventud de la UCRI, quien de regreso de su viaje a Cuba, transmitirá las impresiones por él recogidas.

Instalación de una fábrica

PARANA, 18. — Una fábrica de calzado de goma y cuero se instalará en la ciudad de Paraná, mediante el oportuno auspicio del gobierno de la provincia. El Poder Ejecutivo ha asignado un préstamo de tres millones de pesos al Sr. Salvador Ferrato destinado a la compra de un edificio, construcción de mejoras y adquisición de maquinarias para la instalación de esta nueva fábrica.

La firma mencionada está instalada actualmente en la ciudad de Rosario con una planta industrial para la fabricación de esos artículos que ahora será trasladada a Paraná.

Ampliación de un crédito industrial

PARANA, 18. — Recientemente el gobierno de la provincia acordó un préstamo de un millón de pesos a la razón social "Casa Cacciabué", de Paraná, el que ha sido ampliado ahora en quinientos mil pesos.

La necesidad de esta ampliación está basada en los mayores costos de las obras civiles, instalaciones y maquinarias, ocasionados con motivo de la mayor dimensión de la fábrica de jugos cítricos que dicha firma está levantando en Paraná.

Promulgó el P.E. la ley de presupuesto

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fué promulgada por el Poder Ejecutivo la ley de presupuesto de gastos y recursos de la Nación para el ejercicio de 1961.

El mismo fue discutido recientemente por ambas cámaras del Congreso Nacional. El anuncio sobre la promulgación de la ley fue hecho por el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación Dr. Juan Carlos Taboada.

Rindióse homenaje hoy en Mendoza al Ejército de los Andes

MENDOZA, 18 (UPI).—Con asistencia del gobernador Dr. Arturo Ueltschi, del comandante de la Agrupación Montaña Cuyo, del jefe de la 4a. Brigada Aérea y otras altas autoridades, se rindió homenaje al Ejército de los Andes, al cumplirse el 144º aniversario de su partida hacia la gloria, al mando del general San Martín.

La ceremonia principal tuvo lugar junto al monumento al Ejército de los Andes, cuya imponente mole se levanta en la cumbre del cerro de la Gloria, donde las autoridades depositaron sendas ofrendas florales.

Ha denunciado un atentado el dirigente laborista Jauretche

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Los autores del atentado son miembros del grupo "Tacuara" y estaban dirigidos en la emergencia por los conocidos provocadores Escurra Medrano y Schmidt, cuya indudable vinculación con los servicios especiales de información se comprueba por la inmunidad que gozan en los distintos campos sociales y políticos en que operan". Tal lo que expresa en una declaración el Sr. Arturo Jauretche con referencia al atentado perpetrado anoche mientras se desarrollaba un acto del Partido Laborista en las barrancas de Belgrano.

La policía, agrega el nombrado dirigente, no intervino en absoluto y se limitó a cubrir la fuga de los delincuentes ante la reacción pública.

Dice también que este atentado nada tiene que ver con las cuestiones internas del peronismo y su discusión táctica y que "es curioso que mientras se aplica el plan Conintes con el pretexto del terrorismo a los trabajadores y al partido proscripto, el grupo Tacuara tiene completa libertad de acción".

No habrá duelo entre el Gral. Martijena y el diputado Nougués

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los generales Mario Locatelli y Raúl Luis Estol, que representaron al general Armando Pío Martijena, presidente de Fabricaciones Militares, en la cuestión caballeresca que éste planteó al diputado nacional Isaías Nougués por los hechos conocidos, comunicaron a su patrocinado que no habrá duelo.

En la nota que enviaron al citado jefe militar al respecto, los generales Locatelli y Estol expresan —entre otras cosas— que el diputado Nougués, amparándose en su función parlamentaria y en contraste con otros señores legisladores que en circunstancias análogas o parecidas aceptaron el planteamiento caballeresco, no se aviene a retractarse ni a batirse en el campo del honor y, en consecuencia, la misión que nos ha confiado queda finiquitada".

Han renunciado funcionarios del M. de Educación

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Tres funcionarios del Ministerio de Educación elevaron sus renuncias. Los Sres. Oscar Viña, secretario general; Federico J. Ruá, director general de administración, y José A. Dominguez, jefe de despacho de esta última repartición, pidieron al ministro su relevo de los respectivos cargos.

La dimisión del Sr. Viña, tiene carácter de "indeclinable" y se funda en el contenido de un suelto publicado en un vespertino, donde se aludía a una investigación que habría dispuesto la Presidencia de la Nación en el Ministerio de Educación.

Declaración del Dr. Mac Kay

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro de Educación, Dr. Luis R. Mac Kay manifestó que no se realizó en el departamento a su cargo ninguna investigación referente a la participación o intervención de funcionarios en hechos relacionados con licitaciones u otras operaciones de índole comercial.

Afirmó que en agosto pasado había dispuesto, en forma confidencial y personal, averiguaciones, y según los informes, no figuraban inscriptas en el registro de proveedores del Estado ni del ministerio dos firmas denunciadas como intervinientes en licitaciones hecha por la Dirección General de Administración.

Ante esa comprobación y la falta de pruebas, decidió no continuar con las actuaciones.

Un curso sobre educación sanitaria realizarán en Salta

SALTA, 18 (UPI). — El 6 de febrero próximo, en el local del Hogar Escuela Carmen Puch de Güemes se iniciará el curso de educación sanitaria para docentes en ejercicio y aspirantes, organizado por el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública de la provincia, en coordinación con la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de Salta y el Consejo General de Educación. La inscripción para dichos cursos se lleva a cabo en la secretaría técnica, y estará abierta hasta el 4 de febrero, inclusive.

El programa a desarrollarse y en el que intervendrán destacados especialistas es el siguiente: "Importancia de la educación sanitaria en un plan de educación integral" por el profesor Calixto Juárez Gómez, asesor de la UNESCO; "Cáncer, importancia de un diagnóstico precoz", por el Dr. Raúl Blocca, director de Educación Sanitaria de la Nación; "Saneamiento ambiental. Agua. Disposición de basurales, bosques y roedores, viviendas", por el Dr. José María García Bes, director del Departamento de Zoonosis; "Epidemiología e inmunización", por el Dr. Alvaro Ogara, director de Paludismo; "Parasitosis intestinal, su profilaxis y prevención", por el Dr. Belisario Castro, ministro de Acción Social y Salud Pública de la provincia; "Tuberculosis: su influencia social, medidas de prevención", por el Dr. Moisés Gonorazky, director del Departamento de Lucha Antituberculosa y "Educación sexual", por el Dr. Ricardo Tarsitano. Finalmente se proyectará la película "Shunko".

Por las mañanas, durante los días del curso y a cargo de la secretaría técnica de la Organización Mundial de la Salud, se darán clases prácticas en los distintos establecimientos asistenciales, sobre enfermería, primeros auxilios, puericultura, etc.

Se introducirán reformas al estatuto docente en Córdoba

Cursos de perfeccionamiento para el magisterio se iniciarán el 28

CORDOBA, 18. — El presidente del Consejo General de Educación, Ing. Hugo Capdevila, informó a los periodistas sobre las nuevas características que tendrá el próximo curso de perfeccionamiento para el magisterio a iniciarse el 28 del corriente. Dijo al respecto que durante su desarrollo se considerarán los dos conceptos en que actualmente se basa la enseñanza primaria: la escuela tradicional, con preponderancia del maestro, y la escuela nueva, con preeminencia del alumno. Agregó que a diferencia de años anteriores este curso será más práctico que teórico y estará a cargo de conocidos pedagogos del país y otros de la UNESCO.

En la parte final de su exposición el Ing. Capdevila manifestó que ya se halla integrada la comisión que estudiará "reformas fundamentales" al Estatuto del Docente, y que ella está formada con representantes de la Unión de Educadores, Asociación Gremial de Educadores, Asociación de Maestros Provinciales y la Federación Católica de Educadores, ésta última entidad, agregó, con la anuencia de las otras tres. Las reformas a introducirse serán sobre los regímenes de ascensos, traslados, ingresos a la docencia, etc.

El plenario de la CGT

CORDOBA, 18. — Se realizó el plenario de la regional local de la CGT con la asistencia de sólo 27 representantes, sobre un total de 49 que participó en el comienzo de la reunión. Las diferencias existentes entre los sectores autotitulados "legalistas" e "independientes" por un lado, y "auténtico", continuador de la otrora llamada "CGT negra", por el otro, culminaron cuando los primeros no regresaron al recinto luego del cuarto intermedio dispuesto para que se expidiera la comisión de poderes integrada por representantes del sector "auténtico". Quedaron en el salón 27 miembros, 11 menos que lo establecido para el quórum, y a pesar de ser cuestionada esa situación, se procedió a deliberar y se adoptaron numerosas resoluciones, entre ellas, la legalidad para designar a los nuevos miembros del consejo directivo. Realizada la votación, resultó electo secretario general, el Sr. Jerónimo Carrasco, de la Unión Obrera Metalúrgica, y secretario gremial Fortunato González, del gremio de la alimentación.

Por su parte, los actuales directivos de la CGT impugnaron la asamblea y se realizan conversaciones con representantes de los sectores "legalista" e "independiente" para concretar futuras resoluciones a adoptar en conjunto, ante el peligro, se afirma, de que en Córdoba haya que crear una segunda CGT.

Cursos de capacitación

CORDOBA, 18. — Preparado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas dieron comienzo los cursos de perfeccionamiento y especialización pedagógica para profesores de física de la enseñanza secundaria. Los mismos tienen como sede la localidad de Embalse de Río Tercero y son los primeros en su tipo que se dictan en Córdoba. Los temas a desarrollarse son de física moderna y experimental, historia y metodología de la física, física termodinámica, vibraciones y ondas.

Mermó la entrada de buques de ultramar en los puertos del país

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Disminuyó el año pasado la entrada en puertos de nuestro país de buques de ultramar.

En los ocho primeros meses de 1960, entraron en nuestros puertos marítimos y fluviales buques de ultramar con un total de 7.625.800 toneladas de arqueo neto.

En igual lapso del año anterior, el ingreso fue de 8 millones 500 toneladas.

Los puertos con mayor movimiento fueron: Buenos Aires, con 5.445.700 toneladas; Rosario, 501.300; Campana, 414.900; Bahía Blanca, 352.400; Quequén, 226.600; La Plata, 93.300; Mar del Plata, 67.200; Santa Fe, 48.500, y San Lorenzo, 29.400 toneladas.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 902.698
Director: Riobó Caputto

LA GANADERIA EN EL PRIMER PLANO DE NUESTRA ACTUALIDAD

En el papel de jueces, quién sabe qué fallo emitiríamos sobre la vigilancia que a nuestra ganadería dedicamos, si con ánimo crítico nos entregáramos a semejante tarea, vasta y urgente.

Para espolear a la Nación es oportuno señalar errores cometidos cuya magnitud puede hacer reaccionar a los organismos competentes en constante duermevela.

Inconveniencias serias que afligen en la actualidad a la ganadería argentina no constituyen de ningún modo una novedad imprevista. También en este orden del quehacer humano nacional la verdad puede ofrecerse con el aporte de antecedentes, justificando que "aquellos polvos trajeron estos lodos". De entre las advertencias formales expuestas al respecto en días pretéritos no deben dejarse de recalcar las de un informe responsable señalando "que la Argentina está muy a la zaga de los países ganaderos más avanzados, en los cuales los forrajes artificiales han aumentado considerablemente la producción ganadera". Y años atrás, sin que pudiéramos refutar, se aseveró que la proverbial calidad de los campos argentinos se había transmutado y que al presente se contaba entre los más sucios del mundo.

Recientemente, la dependencia de las Naciones Unidas destinada a la consideración de problemas agropecuarios dispuso realizar un estudio especial de las enfermedades y deficiencias del ganado vacuno argentino, para lo cual —conjuntamente con el gobierno de nuestro país—, deberá insumir una suma cuantiosa de dinero en dólares. Es propósito de lo proyectado por el organismo internacional abocarse a problemas de nutrición de nuestra ganadería y a la falta de minerales en los suelos de algunas zonas argentinas. Cabe, entonces, preguntarnos: Una nación opulenta como la nuestra y en la que la ganadería desde siempre ha tenido culminante trascendencia en su desenvolvimiento económico, ¿no ha debido estar invariablemente atenta a los múltiples problemas que en forma directa o indirecta le hubieran concernido, ya que en todos sus aspectos: de cría, epizoóticos o económicos, tendría que ser avanzada y cabeza en el mundo? Nuestro país debió ser centro de asesoramiento tecnológico y de cualquier orden en la producción con eficiencia de ganado vacuno para la mayoría de los países que tuvieren cuestiones relacionadas con el fomento de sus respectivas ganaderías. Pero la verdad nos declara palmariamente que no es como debería ser, sino que debemos recurrir fuera del ámbito nacional para sortear los males que nos aquejan en la materia, en la que deberíamos destacarnos entre los más informados.

Como en otras diferentes fases que hacen al potencial de la Nación en cualquiera de las referencias de su totalidad económica, política y cultural, debemos convenir con nosotros mismos en que no nos ceñimos a la obligación ineludible de mejorar nuestros deberes, lo cual afecta la posibilidad del éxito pleno y el enaltecimiento social de la comunidad argentina, directamente subordinado a nuestra contracción, vigilancia constante y sin discontinuidad de los factores que permitan concretarlo. Sin una capacitación efectiva en todos los planos no es realizable el ascenso progresista de las naciones. La eficiencia sólo es posible por la consagración denodada y sin desmayos, austera y eficaz al mismo tiempo, encauzada a los fines de cada asunto.

Este expresivo caso del problema que en la actualidad padece nuestra ganadería, demuestra que no estamos enrolados en una línea vigorosa de disposición ante sus cuestiones esenciales. Por tal razón, sufrimos una especie de menoscabo por nuestras fallas, graves quebrantos económicos que pueden deslucir la fisonomía reluciente que solíamos ostentar gracias a la buena fortuna de nuestra naturaleza. La mengua de la capacidad ganadera debe ser enérgicamente superada por el país. Para ello es necesario que nos munamos de suficiente competencia tecnológica en la materia y que las investigaciones y estudios sobre la misma sean afanes perseverantes. La carne nos provee de riqueza altamente preciada en el mundo entero, lo cual significa para nosotros el acceso al mercado internacional con el producto alimenticio más reputado y estimado por todos los pueblos, además de permitir a la población del país su consumo en forma generosa.

SE PUBLICO EL DIA...

18 de enero de 1926

—Con relación a la intervención policial en las luchas electorales, señalaba el editorial que ello, así como la violencia conque la misma se había incorporado a la actividad política en favor de los candidatos del oficialismo, a la larga rinde pocos beneficios a quienes la ejercen. También consignaba que era necesario que el pueblo organizara y consolidara el sistema electoral que le permitiera elegir al gobierno de su predilección. "Es el único medio para hacer realidad la democracia y aventar rencores que nacen en la mala política y se desarrollan en la sociedad". Y continuaba expresando: "El mal no es de ahora, pero es necesario que desaparezca ya. La población independiente: la que no espera un empleo público para vivir, reclama el mantenimiento de la tranquilidad pública, y ello no es posible si la repartición policial pierde prestigios complicándose con las maniobras de los caudillos."

—La seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola procederá en breve a levantar un censo de la producción algodonera en su jurisdicción, cuyos resultados elevará oportunamente al Ministerio de Agricultura de la Nación.

Deportiva: Fueron suscriptas por los delegados de la Liga Amateur Santafesina y de la Liga Santafesina de Fútbol, las bases para la definitiva fusión en esta provincia de este popular deporte, ad-referéndum de las respectivas asambleas.

Madrid. — Falleció a la edad de 60 años el ilustre intelectual español Adolfo Bonilla y San Martín, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, y académico de Historia, Lenguas y Ciencias Morales y Políticas.

Turín — El gobierno fascista proyecta penar la "desocupación voluntaria". El jefe de la federación obrera de Turín, señor Rossoni, declaró ante el congreso de la Federación de Obreros Intelectuales Fascistas, que se presentará un proyecto de ley al parlamento en tal sentido.

18 de enero de 1936

—La Inspección General de la Municipalidad de Santa Fe está considerando un proyecto que próximamente será elevado a la consideración del Departamento Ejecutivo, relacionado con modificaciones a las disposiciones vigentes en el tránsito urbano. Se proponen, además, diversas ampliaciones en dicha reglamentación para subsanar dificultades en la circulación de vehículos dentro del radio urbano.

—La Junta Ejecutiva de la Federación de Empleados de Comercio de Santa Fe dirigió una nota a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, solicitándole un pronto pronunciamiento sobre el pedido de inconstitucionalidad de las reformas al Código de Comercio formulado por el procurador fiscal, basándose en que muchas disposiciones de dicha ley son de efecto retroactivo.

Londres. — En las primeras horas de esta madrugada falleció en un hospital local el famoso escritor inglés Rudyard Kipling, autor, entre otras importantes y recordadas obras, de "El libro de las tierras vírgenes", y su conocido poema "Si".

Una opinión. — "La experiencia es, por lo general, la meditación que sigue a una necedad". (De Página para las familias").

NUESTRO EDITORIAL. — Abordaba el tema "El teléfono en manos inescrupulosas", y al referirse al pésimo sentido del humor de aquellos que usan el teléfono para efectuar bromas de mal gusto y chistes obscenos, anunciaba la circunstancia de que en uno de estos casos, la policía se vio obligada a intervenir varias líneas con el objeto de identificar a los autores de tan condenable hábito. "Tal vez no sea prudente —expresaba— dejar en manos de la policía la intervención discrecional de las líneas telefónicas, pero el espíritu civilizado del ciudadano se horroriza al pensar que su honra y la de los suyos están en manos de quienes, amparados en el anonimato, hostilizan constantemente el buen nombre y la tranquilidad de los demás. La justicia debe ser severa contra quienes utilizan el teléfono con propósitos tan deleznables y aún no han aprendido que el progreso y los adelantos técnicos son útiles en la medida en que los usuarios sean civilizados y cultos".

Sobre la estructura de la Esc. "Brown", piden detalles los profesores

Con el objeto de solicitar detalles relacionados con la estructura que ha de tener la Esc. Normal No. 8 "Almirante Brown", la Asociación de Profesores Diplomados ha enviado al Consejo Provincial de Educación el siguiente comunicado: "Las numerosas sugestiones y requerimientos que a diario formulan los socios y los educadores secundarios en general, obligan a esta Asociación a solicitar a las autoridades del Consejo Provincial de Educación, que dé a conocer públicamente la estructura que ha de tener la Escuela Normal No. 8 "Almirante G. Brown".

Una aclaración precisa que contemple los rasgos generales de su organización —experimental o común—, régimen de concurso del personal de regencia y del cuerpo docente, posibilidad de traslado para los docentes de otras escuelas normales, ciclos de estudios, duración, turnos y días de clases, directores de curso, departamento de orientación vocacional, etc. no sólo darán respuestas ciertas a docentes, alumnos, padres y pueblo, sino que evitará conjeturas extrañas a una definida posición del gobierno escolar.

Aunque privada de respuesta, la Asociación ratifica los criterios expresados en la nota del 21 de diciembre pasado en el deseo de tener en nuestra provincia una escuela experimental, modelo de estudios normales y cuyos análisis y ampliación de consideraciones actuales dará públicamente a conocer en fecha oportuna".

Esteban Echeverría

El 19 de enero se cumplen ciento diez años del fallecimiento de Esteban Echeverría, uno de los hombres señeros en los destinos de la patria, porque dio la ruta y el mensaje para tiempos nuevos que él no tendría la fortuna de contemplar pero que estaba seguro llegarían para encauzar el progreso y la libertad en la Argentina.

Nacido en Buenos Aires en 1805, realizó en 1825 un viaje a Francia que fue definitivo para su formación cultural. Ansioso de saber, estudió filosofía, economía política, historia y literatura en aquellos cinco años que residió en aquel fecundo centro de cultura.

Quería aprender para ser útil a su país, porque este poeta era profundamente un hombre de realidad y, contrariamente a otro civilizador como fue Rivadavia, sabía que los países no se reforman por decretos y por trasplante de instituciones de eficaz funcionamiento en otros países sino que es ante todo necesario conocer firmemente las bases histórico-sociales sobre las que se quiere actuar.

Apenas llegado trae con él la gran corriente literaria del romanticismo. Es por ello como bien se lo ha definido "el instaurador de un nacionalismo estético argentino" ya que el romanticismo frente al concepto de universalidad clasicista propugnaba por la formación de auténticas literaturas nacionales. Fue el primero en cantar al desierto, en llevar a la obra poética la visión real del paisaje argentino. Y los protagonistas de su obra literaria son también personajes enraizados en la realidad de nuestro medio.

Pero más trascendente aún que su extraordinario mensaje poético es su visión política. Con un grupo de jóvenes esperanzados en la futura grandeza de la patria funda la Asociación de Mayo o Joven Argentina y en la reunión inaugural del 8 de julio de 1838 leyó Echeverría las "Palabras Simbólicas" que eran expresión del pensamiento orientador de esa nueva generación que quería trabajar por una patria distinta y nueva por sobre el odio que dividía a unitarios y federales.

Sobre ese lineamiento orientador, una comisión formada por Echeverría, Alberdi y Juan María Gutiérrez debía redactar un Credo o Código. Pero solamente Echeverría trabajó en esta tarea. La mayoría de los componentes de la Asociación debió emigrar y, en Montevideo, Alberdi publicó los originales de Echeverría en "El Iniciador".

Comprometido en el intento de Lavalle de invasión a Buenos Aires y redactor de una Proclama, Echeverría debe refugiarse en el Uruguay. Allí predominaban los hombres de la primera emigración "unitaria" que nunca le comprendieron del todo. En la ciudad muy pronto aislada, vivió en la mayor pobreza. Estaba enfermo. Pero confiaba en el destino de su patria. Adivinó en Urquiza en el Hombre fuerte del Litoral, al guerrero que voltearía a Rosas. Pero no alcanzaría a ver la hora de Caseros. Murió un año antes de que las tropas al mando del jefe entrerriano marcharan por los polvorientos caminos del norte de Buenos Aires rumbo a la victoria.

Había dejado un pensamiento claro, una doctrina nutrida en los altos y permanentes ideales de Mayo y un núcleo selecto de discípulos ejecutores de su mandato y de su ideal.

No tuvo, como otros argentinos muertos fuera del país, el retorno glorioso de sus cenizas postreras. Porque sus restos, en aquel cementerio montevideano bombardeado más de una vez durante la "Guerra larga", no pudieron ser hallados. Pero en cambio su pensamiento triunfó en la Patria y sigue orientando ideales y rutas en el destino de la República.

Normas de su actuación señaló el Cnel. Videla, jefe de la Guarnición

En una entrevista que concediera a un redactor de "El Litoral", el nuevo director del Liceo Militar "General Belgrano" y a la vez jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Ernesto Videla, formuló breves declaraciones relacionadas con aspectos de su futura actuación.

Expuso así su propósito de continuar con la labor ya realizada de hacer del Liceo Militar un instituto modelo en su género, promoviendo para ello una intensificación de la acción cultural con la realización de ciclos de conferencias a cargo de especialistas, profesores universitarios y personalidades de reconocida capacitación en distintos temas. Destacó su propósito de lograr un mayor acercamiento popular hacia los organismos militares, de manera que la población de Santa Fe conozca plenamente la labor castrense y se sienta consustanciada con sus propósitos.

En otro orden de cosas, dijo el coronel Videla que como jefe "Conintes", había resuelto confirmar en su cargo de delegado ante la policía local al mayor Enrique Simian y que oportunamente hará un estudio general de la situación en este aspecto.

Finalmente explicó que por razones de servicio, al efecto de hacer entrega de la subdirección del Colegio Militar de la Nación que anteriormente desempeñara, viajaba anoche hacia la capital federal, de donde retornaría en los primeros días de febrero y que por entonces y ya en posesión de mayores elementos de juicio, ampliaría sus declaraciones sobre su acción futura tanto en el Liceo Militar como al frente de la Guarnición Militar Santa Fe.

Antecedentes del nuevo jefe

Oficial de estado mayor de artillería, el coronel Videla desempeñó cargos en distintas unidades de esa arma en el interior del país, para después pasar al estado mayor dependiente del ejército de Los Andes, en San Luis; cursó la Escuela Superior de Guerra, viajando posteriormente a los Estados Unidos, donde asistió también a la Escuela Superior de Guerra, egresando de los cursos regulares de la misma. De regreso en nuestro país, fue profesor de la escuela citada y después subdirector, durante el año pasado, del Colegio Militar de la Nación mientras ejercía la dirección el actual secretario de Guerra, general Rosendo Fraga.

Visitas protocolares

Acompañado por el anterior director del Liceo Militar, coronel Pedro Miná (actual jefe de policía de la provincia de Buenos Aires) y del nuevo jefe de la delegación Santa Fe del Servicio de Seguridad del Ejército, mayor Aldo Pedro Dughera, el coronel Videla inició ayer visitas protocolares a autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad, que debió interrumpir en razón de su viaje a Buenos Aires.

Las visitas realizadas ayer fueron al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; al presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Miguel Angel Rosas Lichtschein, y el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino.

Nuevo jefe del Tercer Grupo Antiaéreo es el Tte. Cnel. José C. Balza

Se encuentra ya desempeñando sus funciones de jefe del Tercer Grupo Antiaéreo Liviano Motorizado, el teniente coronel José Cruz Balza, que reemplaza en el cargo al teniente coronel Rafael López Cirio.

El nuevo jefe proviene del Centro de Instrucción de Artillería (ex Escuela de Artillería) de Córdoba, donde realizó un curso de especialización para oficiales superiores del arma.

Como segundo jefe del Grupo Antiaéreo continúa el mayor Joaquín Layús.

En el Servicio de Seguridad

También se ha producido un cambio de jefe en la delegación local del Servicio de Seguridad del Ejército, siendo el nuevo titular el mayor Aldo Pedro Dughera, quien anteriormente ocupaba un cargo en la Secretaría de Guerra, en Buenos Aires.

Asumió en la fecha el nuevo titular de la Policía Federal local

Hoy, en un sencillo acto del que participaron el personal superior y subalterno de la Policía Federal, se hizo cargo de la Delegación Santa Fe del organismo, el nuevo titular comisario Jorge Enrique Pelato quien reemplaza al comisario Julio Rovedsello que pasó a prestar servicio en la sección índice general de la Capital Federal.

Las elecciones de concejales en 15 municipios de esta provincia

Representantes que terminan. Renovaciones parciales

De un momento a otro, el P. E. ha de convocar al electorado de las 15 ciudades de la provincia, a comicios para la renovación parcial de los concejos deliberantes. Respecto a la fecha de realización del acto electoral, aunque oficialmente no se ha informado nada, tiende a confirmarse la versión de que dichas elecciones tendrán lugar el 19 de marzo próximo.

También para los próximos días se espera la promulgación por parte del P. E. de la ley sancionada en las últimas sesiones de prórroga de la Legislatura y por la que se reduce a un año y ocho meses el mandato de los concejales que serán elegidos en los próximos comicios, ley ésta a la cual estaría supeditado el decreto de convocatoria.

Renovaciones parciales

De promulgarse la ley a que hacemos referencia, los integrantes del los Concejo Deliberantes de las ciudades de Casilda, Cañada de Gómez, Esperanza, Gálvez, Santa Fe, Jobson, Rufino, Rafaela, Reconquista, Venado Tuerto y San Lorenzo, que asumieron sus cargos el 1o. de agosto de 1959, debido a que las elecciones de renovación se realizaron en el mes de julio de ese año, en razón de la ley de postergación dictada por la Legislatura, cesarán en sus mandatos recién el 31 de julio del presente año. En cambio en los Concejos Deliberantes de San Cristóbal, San Justo, Villa Constitución y Rosario, donde se eligió en marzo de 1960 la totalidad de los integrantes (en las dos primeras ciudades por constituirse por primera vez los cuerpos deliberativos, y en las dos restantes por hallarse intervenidos los mismos), se efectuó el sorteo para determinar quiénes compondrán el 50 %, cuyos mandatos caducarán el próximo 30 de abril.

Concejales que cesan en sus mandatos

Los concejales que cesan en sus mandatos el próximo 30 de abril son los siguientes:

Rosario: Por la mayoría perteneciente a la U.C.R. Intransigente: Aprossio C. Bonetto, Mauricio Nudemberg, José A. Gómez Fuentes, Mario Ricardo Cardinaletti, Juan Llorenz, José Lagonigro, Mario Gaggiano, Luis Fortunato Gliosci, Ildefonso Fonseca y Alberto E. Crocco. Por la minoría, perteneciente a la U.C.R. del Pueblo, cesan José Aldasoro, Domingo E. Como, Rodolfo Beccovich, José Díaz Riestra y Federico Kahl.

Villa Constitución: Por la mayoría del sector de la U.C.R. Intransigente, terminan Osvaldo Bassano y Luis Martín y por la minoría demócrata progresista el concejal Juan Giuntoli.

San Justo: En este municipio terminan su mandato Juan Rabasedas y Secundino Didier por la mayoría radical del Pueblo.

San Cristóbal: Cesan: Jorge Jorrat y Emilio Alochis, ambos de la mayoría, perteneciente al sector de la U.C.R. Intransigente.

Mandatos que terminan el 31 de julio

Los integrantes de los concejos deliberantes de las restantes ciudades de la provincia que cesarán en sus funciones el 31 de julio del corriente año, de acuerdo a la reciente ley a que nos hemos referido, son los siguientes:

Santa Fe: Por la mayoría de la U.C.R. del Pueblo: Juan Carlos Galiñares, Carlos A. Gandolla, Alfredo Muñoz, Ernesto López Jordán y Luis Mario Spina. Por la minoría, perteneciente a la U.C.R. Intransigente, terminan Norberto P. Pujol y Juan Carlos Suárez.

Esperanza: En esta ciudad finalizan sus mandatos Carlos L. Althaus y Raúl Néstor Pinter, ambos del Partido Demócrata Progresista.

Rafaela: de la mayoría Radical del Pueblo terminan Gaudencio Mainardi y Carlos A. Yannito, y por la minoría (demócrata progresista), Armando P. Borgna.

Jobson: Concluyen su mandato en este municipio los concejales Armando Efraín Stirnemann y Cándido L. Ambrosig, ambos del sector de la U.C.R del Pueblo.

Reconquista: Finalizan Guillermo Pietropaolo y Antonio Allal, ambos de la U.C.R. Intransigente.

Cañada de Gómez: Cesan: Francisco Trujillo, del Partido Demócrata Progresista y Jesús Armando Paredes, de la U.C.R. Intransigente.

San Lorenzo: En esta ciudad terminan dos representantes de la UCRI. Son los concejales Oscar Mandolini y Cecilio Raposo.

Casilda: En el Concejo Deliberante de esta localidad cesarán Adelmo Pagani y Luis Adolfo Andreani, ambos del Partido Demócrata Progresista.

Rufino: Aquí terminan Emilio A. Carballeira y Vicente A. Redondo, del Partido Demócrata Progresista y Mateo M. Audisio de la U.C.R. del Pueblo.

Gálvez: Concluyen su mandato Luis Santiago Rampone y Norberto Adolfo Menino, ambos del sector de la U.C.R. Intransigente.

Venado Tuerto: En esta ciudad terminarán Fernando López Sauqué y Osvaldo Galliteli, del Partido Demócrata (Federación Nac. de Partidos de Centro) y Julio A. Eggiman de la U.C.R. Intransigente.

Renuncias y suplencias

En el Concejo Deliberante de Santa Fe, los concejales Luis Mario Spina y Ernesto López Jordán, que habían sido electos suplentes, pasaron a ser titulares debido a las renuncias de los concejales Angel Savoini y Gerardo Baisa, ambos del bloque de la U.C.R. del Pueblo. En este municipio, a diferencia de lo que ocurrió en otras ciudades, se resolvió que cada bloque político del Concejo es el que decidiría quién sería el suplente ante la renuncia de un titular.

En cambio en Rosario, al renunciar el concejal José M. Ruiz, de la U.C.R. Intransigente y ocupar su banca Osvaldo Carrerou, del mismo partido, se estableció como norma respetar el orden de lista cuando un suplente debe ocupar el lugar del titular por renuncia u otro motivo.

En Reconquista, el suplente Antonio Allal reemplazó al concejal titular Pío Héctor Martín, del sector de la UCRI, al tener que incorporarse este último a la Cámara de Diputados como representante de Gral. Obligado. Por su parte en Cañada de Gómez, ante la renuncia del concejal titular Alfredo Juan Fernández, pasó a ocupar la banca el suplente Jesús Abraham Paredes, ambos del sector de la UCRI.

También hubo renuncias en el municipio de San Lorenzo. El concejal titular Antonio Carugatti renunció para ocupar el cargo de intendente municipal, pasando a ocupar su banca el suplente Oscar Mandolini. En Venado Tuerto ocurrió algo similar; el concejal José V. Cibelli renunció para ocupar el cargo de intendente municipal, incorporándose en su lugar Delfor V. Lo Valvo, también del sector de la U.C.R. Intransigente.

Finalmente, en San Cristóbal se registró la renuncia del concejal Pablo R. Taccón, que posteriormente fuera designado subsecretario de Agricultura y Ganadería de la provincia. En su reemplazo, y siguiendo el orden de lista, criterio éste adoptado por el Concejo para el caso de vacancias, se incorporó al cuerpo el concejal suplente Rufino García.

Instrucción pública

ESC. NORMAL NACIONAL "GRAL. SAN MARTIN"

Citación al personal titular

La dirección de la Escuela Normal Nacional "General San Martín", cita al personal docente titular para una reunión con carácter de urgente para mañana a las 10 en el local del establecimiento.

En la misma deberán cumplimentar trámites relacionados con la Junta de Calificaciones.

Escuela de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia"

La Dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" comunica a los profesores del establecimiento que no han presentado aún la ficha personal, que deben cumplimentar este requisito antes de mañana a las 10.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Inscripción de alumnas

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas ha informado que las interesadas en inscribirse en primer año, deberán hacerlo antes del 31 del corriente, de 16 a 18. Las alumnas libres que deseen completar cursos en el mes de marzo, tendrán que inscribirse antes del 20 del actual.

Hizo saber por otra parte, que el personal docente titular que aún no devolvió el formulario ficha - personal (títulos y antecedentes) debidamente cumplimentados y que oportunamente les fuera entregados, que deberán hacerlo antes del 19 de este mes. Caso contrario quedarán sin calificar por la Junta de Calificación.

Personal suplente. — El personal interesado en inscribirse para suplencias y provisoriatos, podrá hacerlo antes del 31 de enero. Los que no han presentado el formulario correspondiente, así como la documentación que certifique los antecedentes respectivos, deberán pasar por secretaría a fin de dar cumplimiento a la disposición.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA

Comunicado de la Junta Departamental

La Junta Departamental de La Capital del Partido Demócrata, adherido a la Federación de Partidos de Centro, ha emitido su opinión frente al proyecto presentado en el Concejo Deliberante de esta ciudad y por el cual se establecería un gravamen de trescientos pesos a los propietarios que posean garages en sus domicilios particulares.

El cobro de esta nueva tasa, según el referido organismo, es una superposición de la que ya se cobra de modo que de ser sancionada esa ordenanza se estaría frente a la posibilidad de un recurso inconstitucional.

En definitiva opina que el Concejo Deliberante, en salvaguarda de los intereses de la población debe rechazar el proyecto referido en especial si se tiene en cuenta que la mayoría de los propietarios de automóviles, los utilizan como elementos de trabajo.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Asamblea en Reconquista

El sábado último en horas de la tarde realizó la asamblea a que estaban convocados los dirigentes del departamento General Obligado. El presidente de la junta auxiliar del norte expuso los motivos de la misma, estableciéndose la concurrencia a la elección municipal el 19 de marzo en la ciudad de Reconquista. Se resolvió, además, una nueva y amplia reunión de dirigentes departamentales para encarar la reorganización de todos los comités de aquel departamento.

Reunión en Vera. — El domingo, a las 11, inició sus deliberaciones en Jobson la asamblea de dirigentes del departamento Vera con la concurrencia de delegaciones de Calchaquí, La Gallareta, Margarita, Intiyaco y Garabato, con la presidencia del señor Arturo Rabossi. Se debatió con amplitud el estado partidario del departamento y se dispuso en primer término la concurrencia del partido en la elección municipal próxima. Se resolvió también la designación del comité de la ciudad de Jobson y promotora del comité de la Juventud recayendo en las siguientes personas: Ricardo Aglieri, Carlos Mario Foscarini, Antonio Sabat, Arturo Alvarez Ruiz, Elías Abraham, Aquiles Mario Traverso, Mariano Zárate, Arturo Acosta, Julio Vanega, Antonio Sánchez, Pablo Roberto Araujo, Oscar Julio Benítez, Elías Yapur, Héctor Aglieri, Roberto Orrego, Alfonso Francow, Alberto Juan Acerratti, Mirian René Rópulo, Horacio López, Héctor López, Ramón de los Santos, Agustín Rosal, Luis de los Santos Díaz, Angel Alcides Aglieri y Oscar Chemes. Con posterioridad, en una confitería céntrica se sirvió un almuerzo y en él hicieron uso de la palabra los Sres. Arturo Rabossi, Anacarsis Acevedo, José Esper Montiel, Elvio Alberto Gazcué, Alfonso Francow, Mario Pérez, Orlando Osti y Filandro Lozano (h.).

Presentación de listas. — El 19, a las 24, vence el plazo para presentar en la junta departamental de La Capital, 25 de Mayo 1937, las listas para la elección de candidatos a concejales a dirimirse en las elecciones internas del 29 del corriente.

U.C.R. INTRANSIGENTE

Resolución del comité de la 3a. sección

Las autoridades del comité de la tercera sección de la Unión Cívica Radical Intransigente comunican a sus afiliados que durante los días de mañana y pasado, a partir de las 21, estarán en exhibición los padrones de la sección, en el local de calle O. Gelabert y 9 de Julio, para que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes.

Asimismo invita a sus adherentes a la reunión general a realizarse el lunes 23, a las 21, para tratar problemas internos de la organización.

U.C.R. DEL PUEBLO

Acción Principista Radical

La asamblea reunida anoche resolvió entre otros asuntos, ante la próxima convocatoria a elecciones de renovación parcial del Concejo Deliberante, propiciar la unidad integral sin exclusiones en el departamento La Capital.

Se designará a los señores Dr. Clemente Sañudo Freyre, Dr. Mario Cataldo y Jorge F. Pairetti, para que a la brevedad entrevisten a los delegados y dirigentes de otros sectores a fin de concretar el propósito de lista única. Oportunamente se dará cuenta de lo actuado a la asamblea.

Comunicado relativo a los sueldos impagos en las Escuelas Fábricas

Ha dado un comunicado la Asociación Docentes de Aprendizaje y Orientación Profesional. Expresa que el personal de numerosas escuelas fábricas del interior del país continúan aún sin percibir sus haberes de diciembre y el aguinaldo. "Esta lamentable situación —prosigue— más sensible aún en este mes, se viene prolongando desde hace años en la administración encargada del personal de las escuelas fábricas.

Hay que convenir que los docentes en general sufren las consecuencias del incumplimiento de las fechas establecidas para abonar los sueldos. En todas las reparticiones se cumple en forma estricta el pago de sueldos en los días que establece el gobierno nacional, en cambio para los docentes no existe esa puntualidad, debiendo soportar demoras excesivas e injustificadas que provocan todos los inconvenientes que son de imaginar".

Luego de otras consideraciones el comunicado señala que en el caso especial del Consejo Nacional de Educación Técnica la demora se debe exclusivamente al sistema usado para la liquidación de los haberes y a la falta de máquinas modernas para la confección de las planillas de sueldos. Se agrega en otra parte que la asociación solicitó en forma reiterada la descentralización de la tarea administrativa y el equipamiento de la dirección de administración para que su actual interventor "que comparte nuestro criterio —dice— y de cuya preocupación en poder cumplir damos fe, se encuentra trabajando en el planeamiento y entrega a cada establecimiento de toda la documentación, libros, registros, archivos y legajos existentes en las dependencias del Consejo y en el asesoramiento y confección de las normas administrativas-legales para cada una de las tareas que se transfieren. Que en forma transitoria se piensa utilizar para la liquidación de los haberes de los servicios mecanizados de otras reparticiones del Estado hasta tanto se lleve a cabo la contratación o adquisición de un equipo electrónico y máquinas de contabilidad a los efectos de llevar a la mayor mecanización posible las tareas administrativas-contables-financieras del Consejo. Estimamos que éste es el único camino que puede llevar a la solución integral del problema del incumplimiento en el pago de los haberes a los docentes y máxime teniendo en cuenta que este año se incorporarán a la dirección de administración del Consejo las escuelas industriales de todo el país. Con los métodos y máquinas actuales no existen posibilidades —dice para terminar— por más buena voluntad que posea el personal y el director de administración del Consejo".

Aclaración

Por otra parte la Asociación Docentes de Aprendizaje y Orientación Profesional ha aclarado ante las insistentes versiones de que el viaje efectuado recientemente por el secretario general de la asociación a la capital federal se había hecho para retirar la planilla de sueldos y aguinaldos de la escuela fábrica No. 222, era de carácter gremial, que tal afirmación no es cierta. El referido viaje fue realizado en representación de la dirección de la citada escuela y los gastos que ocasionó fueron solventados por el personal del establecimiento.

Licitan la provisión de elementos para los Tribunales de Rosario

El Ministerio de Obras Públicas ha llamado a licitación para contratar la instalación y provisión de muebles con destino al archivo general del nuevo palacio de los Tribunales de Rosario.

El presupuesto oficial para la adquisición asciende a tres millones de pesos.

Solicita la Sociedad Rural el veto de una ley sobre transporte

Manifiesta que su aprobación se opondría a la libre contratación

La Sociedad Rural de Santa Fe, ha enviado un telegrama al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, por el cual manifiesta que la aprobación de la ley que reglamenta el transporte automotor de cereales se opone a la libre contratación, por lo que solicita su veto.

Además la Sociedad Rural se ha dirigido al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, expresando su extrañeza por la aprobación de la ley ya que oportunamente —dice— la entidad le manifestó las ventajas que ofrecería a la producción la libre contratación del transporte.

"Presentimos con justificado temor —finaliza diciendo la nota de la Sociedad Rural— que de no vetarse la ley sancionada, han de repetirse a corto plazo situaciones que perjudicarán gravemente a la producción, que en el pasado soportó inconcebibles perjuicios que de manera alguna deberán reeditarse".

Reunión de la Comisión de Turismo para tratar de organizar el corso

En sus oficinas del tercer piso del Palacio Municipal se reunirá esta noche a las 21.30 la Comisión Honoraria de Turismo de La Capital, con el propósito de tratar aspectos de la organización del próximo corso oficial a realizarse durante carnaval en la avenida Rivadavia.

Para esta reunión son citadas, encareciéndoles puntual asistencia, las siguientes personas: Oscar Sánchez, Juan M. Vigo, Hipólito Montenegro, Gabriel Torres, Lorenzo Gagliardi, Fermín Aguirre Carbonell, Miguel Farruggia, Freyre Beñatena, Mariano Buffi, García Martínez, Alberto Luis Del Rosso, José María Pujato y Salvador Moscatto.

Permiso para realizar corso en Alto Verde

Se hicieron presentes en la oficina de Relaciones Públicas y Turismo de la Municipalidad, miembros de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Pro Mejoras de Alto Verde, señores Demetrio Gómez, Guillermina Cardono y Rosa A. de Sosa, presidente, asesora y secretaria de la referida institución, quienes tienen el propósito de organizar un corso en el distrito de Alto Verde, el que se realizaría frente a las instalaciones del Club Central Alto Verde, o sea en dirección a las calles Moreno a General López de la ciudad de Santa Fe. Cabe hacer notar que en la nota presentada por la referida sociedad, solicita la cooperación municipal en cuanto se refiere a ornamentación del corso, al mismo tiempo que solicitan el correspondiente permiso.

Registro de inscripción para participar en el corso oficial

Se comunica a los interesados en inscribirse para participar en el corso oficial a realizar por la Comisión Honoraria de Turismo que se encuentra abierto el registro en la oficina de Relaciones Públicas y Turismo del Palacio Municipal, tercer piso, en el horario de 7 a 12, todos los días hábiles.

Se inaugura el sábado próximo una muestra de fotografías americanas

En el local de L T 9 Radio Santa Fe, quedará inaugurada el sábado venidero una muestra fotográfica sobre motivos americanos, en especial paisajes, documentos y edificios y en general un panorama completo de diversos países de esa parte del continente. La muestra pertenece a Don Nibbelink, artista fotógrafo americano, quien la ha hecho llegar por intermedio del fotógrafo local señor Oscar E. Kopp y por gentileza de Kodak Argentina Ltda., debiendo destacarse que las mismas tienen una medida de 40x50 cms., y están hechas a todo color sobre papel fotográfico EktaCrome.

La muestra, que permanecerá en exhibición durante días, es organizada por el grupo foto-cine "La Peña", de reciente creación en nuestra capital.

El C. de Funcionarios Jerarquizados trató temas de importancia

El consejo directivo del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, en reciente sesión consideró como tema especial, todo lo relativo a las gestiones realizadas ante el Ministerio de Hacienda, Economía e Industria y las comisiones de presupuesto de las cámaras de diputados y de senadores, en cuyas oportunidades se hizo conocer el criterio sustentado por la entidad, con respecto a las bases tenidas en cuenta para la preparación del presupuesto provincial, escalas de funciones, jerarquización, etc.

Se resolvió asi mismo enviar una nota al Ministerio de Hacienda propiciando se designe una comisión que tendrá a su cargo el estudio del proyecto de "Seguro de Fidelidad", sobre el que ya existen antecedentes favorables, a estar a la experiencia realizada en la administración nacional.

Dispuso asi mismo dirigirse al gobernador de la provincia, solicitando su mediación e intervención en las gestiones que se tienen iniciadas por ante el Banco Hipotecario, con relación a la adjudicación de las unidades de vivienda de los monoblocks construídos en el parque del sur.

Finalmente se trataron varios asuntos de orden interno y se dispuso otorgar licencia al presidente de la institución, Sr. Angel Bonomo, quien sera reemplazado por el Sr. Hugo Barbaro. Finalmente se resolvió que el Consejo entre en receso hasta el 15 de febrero próximo.

Ciclo básico para la orientación comercial fue creado en Chabás

El gobierno de la provincia, por decreto del Ministerio de Educación y Cultura, ha creado un ciclo básico de orientación comercial, en la localidad de Chabás, Dpto. Caseros, que comenzará a funcionar a partir del próximo curso lectivo.

La disposición ha sido adoptada en consideración a la conveniencia de satisfacer el pedido formulado en tal sentido por la Comisión Pro Escuela Secundaria, ya que la población escolar existente en la localidad de referencia, en condiciones de cursar el ciclo básico de orientación comercial es numerosa, lo que avala la determinación del Poder Ejecutivo.

Se ha informado que hasta tanto se llenen por concurso los cargos del cuerpo de profesores, éste será integrado con personal que ha ofrecido su colaboración.

Para completar unas carpetas médicas han convocado a maestros

La División de Higiene Escolar de la Provincia dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con la finalidad de completar análisis y consultas médicas ya efectuadas, ha citado a más docentes.

Los mismos, que deberán presentarse en los consultorios del ente oficial mencionado, bulevar Pellegrini 3375 de 7 a 10, corresponden a los siguientes números de expedientes: Para completar análisis: 1706, 1715, 1718, 1722, 1734, 1829, 1832, 1838, 1848, 1855, 1869, 1881, 1893, 1926, 1954, 1970, 1973, 1995, 1996 y 2002.

Por análisis ya efectuados que requieren consulta médica: 2686, 2967, 2986, 3005, 3015, 3038, 3058, 3062, 3065, 3077, 3080, 3150, 3183, 3194, 3198, 3199, 3219, 3238, 3266 y 3314.

Entrega de distinciones a empleados y obreros de Marconetti Ltda.

El domingo próximo a las 21, reanudando una práctica suspendida en los últimos años por razones ajenas a los mejores deseos de la empresa, la Sociedad Marconetti Ltda. agasajará a su personal, obreros y empleados, como así también a los familiares de los mismos, con un almuerzo que hará servir en el Pabellón de Industrias y que será presidido por los dirigentes de esta importante organización empresaria.

Como en las anteriores ocasiones, en esta oportunidad les serán entregadas sendas medallas de oro a los miembros del personal que hayan cumplido 25 años de servicio en la firma y, por su parte, los niños de dichas familias recibirán diversos obsequios.

C. Deliberante

La incidencia de la rebaja de la nafta en tarifas del transporte

Los concejales del bloque de la mayoría, Sres. Juan Carlos Galiñares, Luis M. Spina y Carlos Gandolla, son autores de un proyecto de comunicación, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que, por intermedio de la oficina técnica correspondiente se sirva informar a la mayor brevedad posible, en qué porcentaje estima la incidencia en menos, de las tarifas del transporte público de la ciudad (ómnibus-micro ómnibus taxis, etc.), con motivo de la anunciada rebaja del diez por ciento en el precio de los combustibles.

El proyecto de que informamos está precedido de los siguientes fundamentos: "El orden público debe permanentemente arbitrar los medios que le permitan llevar a la colectividad que representa, las mejores posibilidades en su total desenvolvimiento. Periódicamente afectan a los habitantes de la ciudad aumentos de toda índole, la mayoría de estos originados en medidas de orden nacional, lo que imposibilita al gobierno comunal de suprimirlos, sino que ni siquiera se los puede atemperar".

"Esta oportunidad en que los combustibles basicos, experimentan una rebaja del 10 por ciento, debe encontrar al gobierno comunal preparado para que esa rebaja se traduzca en las tarifas del transporte automotor en su justo porcentaje. Que ello signifique pués un alivio al castigado presupuesto familiar".

Tratóse la aplicación de un nuevo arancel a faenas en el matadero

En una reunión realizada en la presidencia del Concejo Deliberante se consideró la aplicación de un nuevo arancel al faenamiento en el Instituto Frigorífico Municipal, dispuesto por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación. Este nuevo arancel, en concepto de inspección por aquella secretaría, significa un aumento de 500% sobre el que se venía aplicando para la carne de conserva y consumo, lo que lógicamente tendría una seria repercusión en los precios que debe pagar el público consumidor.

En un principio se acordó que si bien puede aceptarse el nuevo arancel para la carne de conserva (destinada a exportación), es inadmisible esa imposición para la de consumo.

A fin de buscar una solución a este problema, se gestionó y se obtuvo una audiencia con el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix Ferro, para mañana a las 10.30, acordándose recurrir, si fuera necesario, ante el Secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Ernesto Malaccorto.

También los asistentes a la reunión resolvieron que cada organización allí representada explique a la opinión pública, por los medios de que disponga, la desastrosa situación que crearía a toda la zona de influencia del Instituto Frigorífico Municipal, la aplicación de este nuevo arancel nacional.

En la reunión estuvieron presentes, además del presidente del Concejo Sr. Juan C. Galiñares y los integrantes del cuerpo Sres. Alfredo Muñoz y Ernesto López Jordán, el presidente y miembros del directorio del Instituto Frigorífico Municipal, Sres. Osvaldo Lomazzi, Horacio Brusacá y Osvaldo Sánchez Guerra; el asesor letrado de ese organismo, Dr. Ramón Billordo; el presidente de la Sociedad Rural, Sr. Francisco Larpin, con el vocal de la institución Sr. Francisco Alassia y el gerente del Frigorífico La Estrella Sr. Jorge Raúl David.

El transporte a Rincón

Sobre distintos aspectos del transporte de pasajeros a Rincón, se realizó esta mañana una reunión de concejales de los dos bloques —UCR del Pueblo y UCR Intransigente— con el secretario de Gobierno de la Municipalidad Sr. Roberto Casis, acordándose volver a reunirse la semana próxima, para seguir discutiendo el problema.

En reunión interbloques con secretarios del D. E. tratarán el presupuesto

Mañana a la noche se realizará en una de las salas del Concejo Deliberante una reunión interbloques a la que asistirán todos los secretarios del Departamento Ejecutivo municipal, con el propósito de considerar aspectos del presupuesto de la comuna para el año en curso, que el Concejo debe comenzar a tratar en el período extraordinario de sesiones que se proyecta comenzar el viernes próximo.

Departamento Provincial del Trabajo

Renovación de Representantes Obreros y Patronales

La Comisión Paritaria No. 5 de Trabajo Rural hace saber a las entidades interesadas, que el día 2 de abril próximo caducarán los mandatos de los actuales representantes obreros y patronales acreditados en la misma.

Las actividades cuyos representantes deben renovarse, en consecuencia, son las siguientes: Granos y forrajes (Agricultura) 1 titular y 1 suplente; Movimiento de cosechas (tareas en galpones de acopio) 1 titular y 1 suplente; Ganadería, 1 titular y 1 suplente; Forestales, 1 titular Algodón, 1 suplente; Arroz 1 titular y Horticultura, 1 suplente.

Las entidades profesionales que deseen proponer candidatos a representantes, deben dirigirse por nota a la Comisión Paritaria No. 5 de Trabajo Rural, calle General López 2642 de esta ciudad expresando la representatividad que tiene en la actividad y haciendo llegar ternas de candidatos por cada actividad indicando nombres y apellido, número de la matrícula individual, clase y distrito militar. Son condiciones esenciales para el desempeño del cargo el ser mayor de 22 años, desempeñarse en la actividad para la cual se lo pone y carecer de antecedentes policiales y penales.

Las propuestas será recibidas hasta el día 10 de febrero de 1961.

Las consultas pueden efectuarse, personal o telefónicamente, ante el organismo mencionado, en la calle General López 2642 o teléfono 13987.

El gobierno adquirió la usina de V. Ocampo

Por decreto del Poder Ejecutivo, emanado del Ministerio de Obras Públicas, ha sido aprobada la adquisición de la usina de Vila Ocampo, departamento General Obligado, a la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe S.R.L., por la suma de $ 1.330.000.

La realización de un censo ordenó el P.E. de la provincia

Con la finalidad de determinar precisamente la deuda flotante de la provincia, tendrá lugar el 10 de febrero próximo un censo general de los expedientes que se encuentran en poder de las distintas reparticiones de la administración provincial.

Dicho censo se referirá a todas aquellas actuaciones por las cuales se gestione el cobro de alguna suma de dinero por servicios, provisiones, gastos, intereses etc. devengados hasta el 31 de diciembre de 1959.

Con esta medida el gobierno provincial da un paso firme tendiente a concretar la mecanización de la administración pública.

Una nueva planta inaugura el 25 la firma URVIG S.A.

Esta mañana los directivos de Industrias URVIG S. A. entrevistaron al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, a los efectos de invitarlos al acto que se realizará el 25 del actual, inaugurando las obras de construcción de la nueva planta industrial existente en Sauce Viejo.

Durante la conversación, los visitantes impusieron a las autoridades de los planes de la misma, expresando que preveen estar ya en plena producción a fines del corriente año.

Con el acto de referencia, que contará con la asistencia de las mencionadas autoridades, se suma así un nuevo e importante establecimiento a la industria santafesina.

Estado del tiempo

Continúa elevado el registro de humedad. La máxima fue de 29º

Aunque han experimentado una franca mejoría, no se han estabilizado aún las condiciones del tiempo. Los registros meteorológicos no han tenido mayores variantes y el viento comenzó a soplar del cuadrante sureste. La presión atmosférica se mantiene aún inferior a la normal y ascendió el porcentaje de humedad que en horas de la tarde llegó al 89%. La temperatura máxima fue de 29 grados y el cielo permaneció cubierto en gran parte durante toda la jornada.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 757,29; temperatura del aire 22º; temperatura mínima 21,2º; humedad relativa 75%; viento S.E. A la 16: barómetro 757,15; temperatura del aire 27,5º; higrómetro 89%; viento S.E.; temperatura máxima 29º.

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica 757,86; temperatura mínima 20,5; máxima 28,9, humedad relativa 68%; viento S.E.; velocidad 17 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos leves del suroeste con temperatura mínima de 18 grados. Para el sureste de Buenos Aires, sur de Santa Fe, sureste de Córdoba, La Pampa y Buenos Aires, bueno y algo nublado con temperatura en aumento. Noreste de Entre Ríos, Corrientes, Formosa, Chaco, Misiones, Santiago del Estero, norte y centro de Santa Fe y noreste y centro de Córdoba, parcialmente nublado con temperatura en moderado ascenso. Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza, algo nublado con temperatura en moderado ascenso. Salta, Jujuy y Tucumán, nublado y temperatura en ascenso. Sur de Río Negro, Chubut y norte de Santa Cruz, parcialmente nublado con poco cambio de temperatura. Sur de Santa Cruz, nublándose con posibilidades de algunas precipitaciones y temperatura en descenso.

En la provincia

El boletín del Servicio Meteorológico Nacional preparado en colaboración con el gobierno de Santa Fe, pronostica para las próximas 24 horas, en toda la provincia: nublándose, con aumento de temperatura y humedad.

Movimiento gremial

El gremio vitivinícola convoca a asamblea a todos sus afiliados

El Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines se ha dirigido a los asociados, comunicándoles que el conflicto que mantienen con las patronales desde mayo del año pasado, está llegando a su término. La comisión investigadora ya ha producido el despacho acerca del Consejo de Relaciones Profesionales y el secretariado de FOEVA se entrevistó con el presidente de la Nación, quien prometió que se haría justicia al gremio e informó que ya estaba enterado del estado del conflicto. En entrevista mantenida el 9 del actual con el ministro de Trabajo y Seguridad Social, aquél solicitó unos días más de plazo para buscar la solución integral del conflicto, adelantando que estaba perfectamente informado de todos los antecedentes del pleito.

Como consecuencia de estas novedades, se ha resuelto convocar a asamblea general extraordinaria que se realizará el viernes próximo, en cuya oportunidad se producirá un amplio informe relativo a la marcha del movimiento y se considerará al mismo tiempo la posición de la filial en el plenario de secretarios generales, convocado por el sindicato para el 24 del actual y en el que se considerará la situación de los asociados despedidos por su adhesión a la huelga, las conclusiones a que se arribara en la entrevista con el presidente de la Nación y la iniciación de las conversaciones para la renovación del convenio, cuya vigencia está en vísperas de expirar.

SINDICATO DE OBREROS GASTRONOMICOS

En el Sindicato de Obreros Gastronómicos tendrá lugar mañana a las 17.30, una reunión de la rama de cocina de la institución. En la oportunidad se informará sobre el estado actual de las tratativas del nuevo convenio de trabajo.

Municipales

Cambio de mano en el estacionamiento en calle Nueve de Julio

La Dirección de Policía Municipal hace saber que de conformidad con el decreto 1421, a partir de mañana y por el término de 60 días, el estacionamiento de vehículos en calle 9 de Julio deberá hacerse sobre el lado oeste, es decir, la derecha de la calzada, siguiendo la dirección del tránsito, desde bulevar Pellegrini hasta avenida General López.

Esta medida está comprendida en los términos de la ordenanza 4955, de repavimentación de calles de la ciudad.

De un tiro de escopeta suicidóse una mujer en el distrito Avellaneda

Por un radiograma cursado por la jefatura de policía de Reconquista, se tuvo conocimiento en la fecha de un trágico hecho, que ocurrió en la zona suburbana del distrito Avellaneda, departamento General Obligado. Por causas que aún no se han establecido, en una finca de esa localidad, Julia Margarita González de Mussin, argentina, casada, de 24 años, se disparó un tiro de escopeta, calibre 16, en la región frontal, falleciendo instantáneamente.

Estado de los Ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná:			
Corrientes . . .	4.88	0.03	—
Posadas . . .	3.54	0.02	—
Paraná	3.37	—	0.01
Iguazú	12.43	0.05	—
Paraguay:			
Formosa . . .	3.08	—	0.01
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2 .	3.78	estac.	

Han pedido 15 años de prisión para una conocida terrorista

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — 15 años de prisión para la procesada Lucía Teresa Aráoz de Lamadrid pidió el procurador fiscal federal, doctor Francisco J. D'Albora ante el juez doctor Jorge Aguirre. La condena tendría como origen la comisión de delitos de estrago por explosión, homicidio y lesiones, cometidos el 27 de agosto de 1959, por la procesada mientras acompañaba a Benito Atilio Moya, quien todavía se encuentra prófugo.

El hecho que motivó el arresto de la acusada se produjo el día citado en un bar situado en la calle Hipólito Irigoyen 1405. Moya y Aráoz de Lamadrid dejaron en el comercio un portafolios con una bomba que produjo, al estallar, la muerte de una persona y heridas de diversa gravedad a otras cinco.

El fiscal D'Albora hizo notar en su presentación que sólo existen agravantes en la conducta de la procesada, porque un hecho de tal naturaleza es revelador de un índice de peligrosidad muy elevado. "Las víctimas —agregó— parecían no importarle en cuanto a su identidad sino en cuanto al número". El fiscal hizo notar la cantidad de heridos producidos por el atentado, así como los daños materiales.

Lucía Teresa Aráoz de Lamadrid había afirmado, en su descargo, que suponía que el artefacto transportado por Moya había sido fabricado para producir "estruendos" con motivo del conflicto metalúrgico que tenía lugar en momentos de producirse el atentado.

Benito Moya se encuentra prófugo en Bolivia, habiendo sido solicitada su extradición.

Resultó con heridas de consideración el conductor de una moto

Al embestir a una camioneta que se hallaba estacionada en la Avenida Costanera y Juan del Campillo, sufrió lesiones de consideración el conductor de una motoneta. Se trata de Carlos Pane, de 37 años, que vive en Iturraspe 843, a quien acompañaba Carlos Estancini, de 39 años, con domicilio en Córdoba 881. La camioneta había sido estacionada por Aldo Augusto Coderman, que vive en Calchines 1687.

Como consecuencia del impacto, Pane resultó con heridas cortantes en la cabeza y golpes y heridas en la región frontal y en el mentón, siendo trasladado e internado en el sanatorio Rivadavia, donde se informó que las mismas son de carácter reservado. El acompañante resultó ileso.

Entregaron premios de una rifa en una cooperadora policial

Las autoridades de la asociación cooperadora de la seccional cuarta de policía informan en la fecha, sobre el resultado de la rifa organizada por la misma para el sorteo de Navidad. Resultó favorecido con el primer premio, consistente en una motoneta Iso con sidecar, equipada completa, el señor Eraldo Antonio Rodríguez, que se domicilia en avenida López y Planes 4782. El tercer premio, una licuadora marca Gacela, fue ganado por el señor Nicolás Mateo Romagnoli que vive en Santo Tomé. Por su parte el cuarto premio, un reloj para dama, fue obtenido por el señor Miguel Kraucysyn que vive en Pedro Centeno 1241.

Por no haberse presentado aún el poseedor del segundo premio, no ha sido entregado todavía y consiste en una afeitadora eléctrica Remington.

Un pescador hirió a un ladrón que trataba de robar en su finca

Feliciano Ponce, de 37 años de edad, domiciliado en las inmediaciones del terraplén Irigoyen, fue herido de bala mientras intentaba robar en la casa de José Ferrarese, de 75 años, pescador, que vive en la isla Clucellas.

Según las informaciones obtenidas, en las primeras horas de la mañana con una herida de bala en la mano, llegó Ponce hasta la guardia de la Casa de Gobierno manifestó que mientras transitaba por el terraplén Irigoyen fue víctima de una bala perdida, siendo internado luego en el Hospital Provincial.

Hechas las averiguaciones del caso, y a raíz de haberse presentado luego Ferrarese a la seccional primera, se pudo establecer que Ponce conocido ladrón a quien apodan "el chango Ponce", con Ademar José Bastías de 27 años, que se domicilia en Juan de Garay 2435, quien también se halla detenido, habían cruzado a la isla Clucellas con el propósito de robar. Los nombrados, antes de llegar a la vivienda de Ferrarese, se apoderaron de pescados y gallinas y al tratar de forzar Ponce la puerta de la casa de aquél sabiéndolo anciano e indefenso no tomaron ninguna precaución y Ferrarese les efectuó una descarga con su escopeta que hirió a Ponce en la forma que detallamos.

Hallazgos

Puede ser retirada una libreta cívica a nombre de Nidia Filomena Cristina de Nobrega, que fuera hallada en la vía pública.

—En San Martín y B. Gálvez fue encontrado un llavero con 5 llaves tipo "Yale"; pueden retirarse en este diario.

Un automóvil robado en Bs. As. secuestró la policía de Paraná

PARANA, 18.— En un procedimiento realizado por la policía de esta capital logróse el secuestro de un automóvil Cadillac modelo 1951, que según se comprobó posteriormente, había sido hurtado el 28 de noviembre último en la capital federal.

Según un documento hallado en el interior del coche al darse a la fuga el ocupante del mismo se estableció que se trata de Juan Carlos Idiazabal, conocido también como Juan Carlos Ibarra o Ranieri.

Una vez inspeccionado el vehículo en la jefatura de policía, se observó que presentaba adulteraciones en el número del motor, estableciéndose posteriormente por intermedio de la División de Investigaciones, que el vehículo pertenecía al Sr. Lázaro Kopoushian, griego, soltero, de 29 años, que vive en Buenos Aires. Mientras tanto prosiguen las diligencias tendientes a lograr la detención de Idiazábal Bringas.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 18. — Hoy se efectuó el sorteo de la lotería de esta provincia, obteniendo el premio mayor el número

12525

Los restantes premios correspondieron a los siguientes números:

2446 13401 30463 37785
23329 35301 26950 36371
37339.

